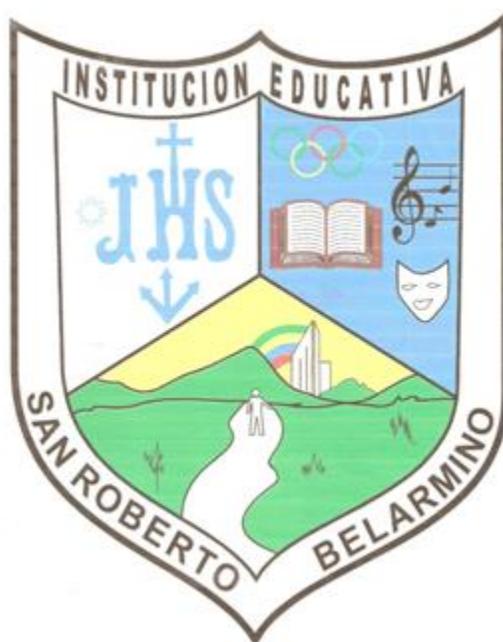


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN  
ROBERTO BELARMINO

**Educación Física, Recreación y Deportes**  
**PLAN DE ÁREA**



2015

## Contenido

### 1. Identificación del plantel y del área.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO, es una institución mixta y de carácter público, aprobada por la Secretaría de Educación Municipal de Medellín, mediante la Resolución 4518 del 22 de Noviembre de 2005, para impartir enseñanza formal en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, en jornada mañana continua y tarde continua.

El plantel está ubicado en la Calle 32 B No. 83-39, barrio Belén Las Mercedes, Comuna 16, Núcleo Educativo 934 del Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, teléfonos 2560140, 2562097, No. de identificación del DANE 105001002003, NIT 811.040.191-1.

Como Institución Educativa pública encaminamos nuestra labor hacia el logro de una educación con calidad en el marco de una atención integral, desde un enfoque diferencial, de inclusión social y con perspectiva de derechos a niños, niñas y adolescentes.

De igual manera la IE respeta y acoge los objetivos planteados en la ley 115 de 1994 para la educación formal, que en lo concerniente al área de educación física estipula en su artículo 14 numeral b) *“El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo”*.

En los objetivos específicos en cada una de los componentes de la estructura del servicio educativo, llevamos a cabalidad lo establecido para:

- Educación preescolar que establece en el artículo 16 numeral f) *“La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos”*.
- Para la educación básica en el ciclo de primaria en su artículo 21 plantea en el numeral i) *“El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico”*;
- En el ciclo de básica secundaria en su artículo 22 numeral ñ) *“La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.”*;

- Por último en la media académica prioriza los intereses y potencialidades del educando.

La Intensidad horaria del área de Educación Física, recreación y deporte es:

GRADO	INTENSIDAD
DE PRIMERO A TERCERO	3
CUARTO Y QUINTO	2
SEXTO A NOVENO	2
DECIMO Y UNDECIMO	2

## 2. Introducción.

La educación física tiene que afrontar en ocasiones el reto de una carencia de espacios, de medios y en consecuencia, motivacional que puede llevar al deterioro de las estructuras biológicas del adulto a través del niño.

El aprendizaje motor supone un eficaz instrumento que palia los riesgos de una educación basada fundamentalmente en la instrucción y acumulación de conocimientos intelectuales, sin lugar para la creatividad y/o expresión corporal, de forma que el perfeccionamiento de los gestos naturales del ser humano, se convierte en un medio inapreciable para la formación integral del individuo, de un auténtico proceso educativo.

Para el estudiante la necesidad de movimiento es equivalente a la del reposo, como contrapartida del equilibrio y del desarrollo sicosomático y tan imprescindible como la alimentación, exigencias que deben cubrir no sólo la familia sino la escuela y/o colegio.

Como los teóricos lo indican, la inactividad infantil y/o juvenil predispone a la vida sedentaria adulta con la secuela de enfermedades y carencias; mientras que una actividad en la medida recomendable de forma regular y prolongada, favorecerá la hormona del crecimiento, regulará la tasa del tejido adiposo, la mineralización ósea necesaria para el desarrollo y mejorará, las funciones musculares y cardiorrespiratorias, sin olvidar el equilibrio psicológico.

La Educación Física no puede faltar en la vida del ser humano, ya que su desarrollo integral está fundamentado en valores morales, éticos, intelectuales,

sociales como también en su desarrollo físico normal, para poder interactuar en su medio como ser trascendente.

La Educación Física tiene como finalidad, estudiar el movimiento, sus características e incidencias en los procesos del desarrollo del ser humano, en el orden cognoscitivo, social y motor, teniendo en cuenta a los estudiantes como una totalidad y eje del aprendizaje.

Desde las primeras etapas de su vida se debe enseñar a los niños y niñas, caminos diferentes de trabajo, de movimiento, buscando soluciones constantes, permitiéndoles resolver, crear y cuestionarse a cerca de sus posibilidades de movimiento.

En la Educación Física el agrado de profundidad de la enseñanza implica el mejoramiento de las capacidades socio, físico y perceptivo motrices, como base para el aprendizaje de los fundamentos, técnicas, juegos, reglamentos y consecuencia deportiva, que orienta hacia el perfeccionamiento motor y la adquisición de hábitos en el estudiante, a medida que se profundiza y se intensifica, buscando que el estudiante participe en la solución de problemas complejos de movimiento, participando en la organización de eventos estudiantiles.

## **2.1. Contexto**

### **CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR**

Comparativamente de 2010 a 2015, se ha venido equilibrando la población de acuerdo al género, ya que en 2010, de 1127 estudiantes, se contaba con un 40 % (458), de mujeres y 60% (669) de hombres. Actualmente, la población escolar de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO, está conformada por 1.142 estudiantes de los cuales, el 42.46 % (485), son mujeres y el 57.53 % (657), hombres.

La existencia de mayor población masculina en el plantel, desde años atrás, especialmente en el nivel de Básica primaria, favorece una dinámica de interacciones mediada por tradicionales roles masculinos, como la fuerza y la agresividad, evidenciada en los juegos bruscos y la competitividad presente en

los encuentros deportivos, en los cuales ha predominado el fútbol, como la opción de recreación más reconocida a nivel institucional, además, por la existencia de una cancha para la práctica de este deporte, el cual es el único escenario deportivo y recreativo de la institución.

Actualmente con gestión de la Comunidad Educativa y barrial, se construye un nuevo espacio recreativo en el lugar que ha ocupado la cancha, en donde se tendrá oportunidad de practicar diversos deportes como el baloncesto, voleibol, microfútbol y futbol, en dos canchas; una sintética y otra de piso duro. Esto permitirá incrementar las opciones recreativas y deportivas tanto para los hombres, como para las mujeres, así mismo, se constituye en una oportunidad para generar mayores relaciones de equidad y respeto entre la población masculina y femenina del plantel.

<b>INFORMACIÓN DE MATRÍCULA EN EDAD ESCOLAR Y DOCENTES</b>					
<b>ESTUDIANTES POR SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO 2014</b>			<b>DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO 2014</b>		
<b>Transición (Grado 0)</b>	25 	35 	60 	<b>Transición</b>	2
<b>Básica Primaria (Grados 1-5)</b>	204	285	489	<b>Básica Primaria</b>	13
<b>Básica Secundaria (Grados 6-9)</b>	182	239	421	<b>Básica Secundaria</b>	14
<b>Media (Grados 10-13)</b>	74	98	172	<b>Media</b>	5
<b>TOTAL</b>	<b>485</b>	<b>657</b>	<b>1.142</b>	<b>TOTAL</b>	<b>34</b>
<b>% Estudiantes por Sexo</b>	42,46%	57,53%		<b>Relación Alumno Docente</b>	<b>33.5</b>
<b>¿EL ESTABLECIMIENTO TIENE ACTUALMENTE...?</b>	<b>CLEI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados para Adultos)</b>		<b>No</b>	<b>AA (Aceleración de Aprendizaje)</b>	<b>No</b>

#### **Situación Socioeconómica:**

Las familias que componen la institución, viven en hogares clasificados mayoritariamente en los estratos 2 y 3, ello corresponde al 94.8% de la población escolar, sin embargo, la ubicación del plantel cerca a sectores de estrato 4 y 5, permite que un 2.6 % de estudiantes provenga de familias con mejores índices de calidad de vida. Cabe resaltar que el 2.53% de los escolares se encuentra ubicado en los estratos 0 y 1, lo cual indica que pertenecen a población en extrema pobreza, o en condición de desplazamiento.

La distribución de los estudiantes del plantel de acuerdo al estrato socioeconómico es la siguiente:

<b>CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS ESTUDIANTES 2014</b>							
<b>% de estudiantes por estrato socioeconómico</b>	<b>Estrato 0</b>	<b>Estrato 1</b>	<b>Estrato 2</b>	<b>Estrato 3</b>	<b>Estrato 4</b>	<b>Estrato 5</b>	<b>Estrato 6</b>
	0.08%	2.45%	57.7%	37.1%	1.9%	0,7%	0,0%

Fuente: SIMAT Mayo 2015

<b>POBLACIÓN SISBENIZADA 541- 47.3%</b>				
<b>% de estudiantes por Nivel de Sisbén</b>	<b>Sisbén 0</b>	<b>Sisbén 1</b>	<b>Sisbén 2</b>	<b>Sisbén 3</b>
	0.07%	9.01%	27.4%	10.1%

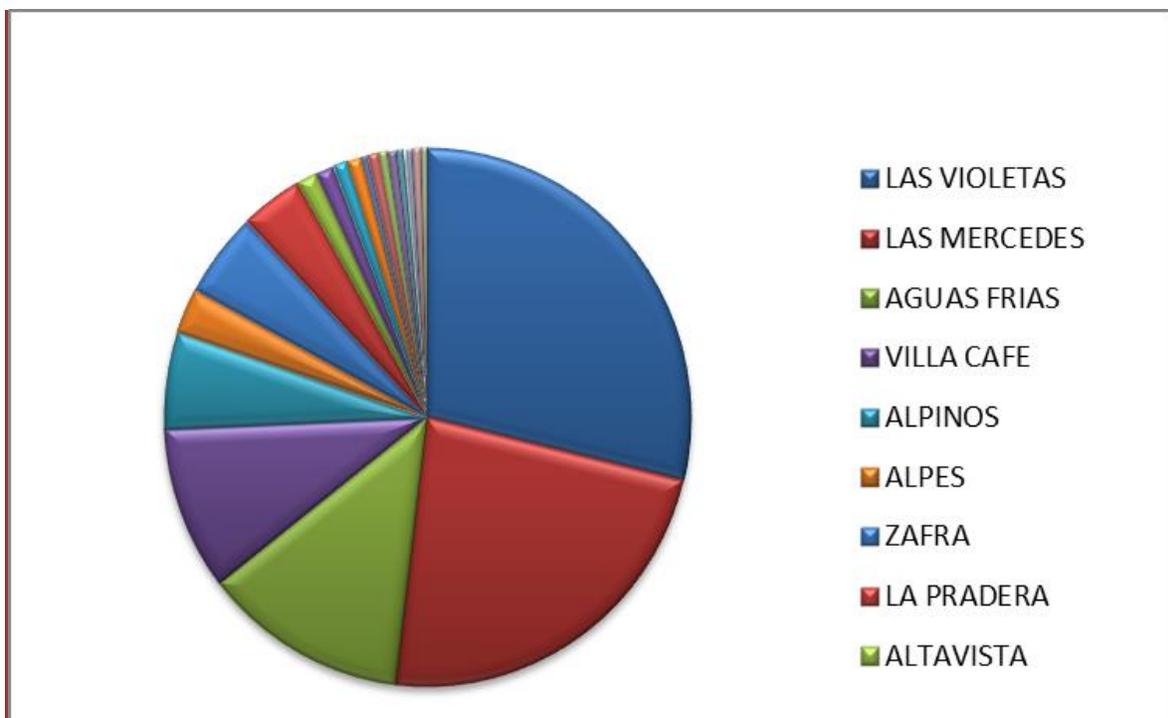
Fuente: SIMAT Mayo 2015

### **Barrios y sectores de procedencia de los estudiantes:**

La población escolar proviene de diferentes sectores de Belén, especialmente, de los barrios: Las Mercedes, Las Violetas y Aguas Frías, en donde se concentra el **64 %** de los estudiantes. Un buen número de estudiantes se desplaza de lugares desde donde deben emplear transporte público o realizar grandes caminatas. Cabe resaltar que en el último año ha venido creciendo la población de Villa Café, un sector habitado en su mayoría por personas en condición de desplazamiento, en situación de extrema pobreza y con viviendas carentes de los servicios domiciliarios básicos. La población de este sector era atendida por una institución educativa de cobertura municipal, que fue cerrada en 2013.

**BARRIOS DE PROCEDENCIA:**

<b>BARRIOS</b>	<b>PRIMARIA</b>	<b>SECUNDARIA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
LAS VIOLETAS	158	146	304	26.6
LAS MERCEDES	127	175	302	26.4
AGUAS FRIAS	69	56	125	10.9
VILLA CAFE	54	34	88	7.7
ALPINOS	32	48	80	7
ALPES	15	46	61	5.34
ZAFRA	28	25	53	4.6
LA PRADERA	21	10	31	2.7
ALTAVISTA	7	12	19	1.6
BELEN	6	12	18	1.5
BUENAVISTA	5	5	10	0.8
MIRAVALLE-SUCRE	5	5	10	0.8
LA NUBIA- ALIADAS	2	5	7	0.6
CASTELLANA	4	2	6	0.5
LA GLORIA,	3	3	6	0.5
LA PALMA	3	2	5	0.4
VICUÑA-LAURELES	2	2	4	0.3
BELENCITO	1	2	3	0.2
RINCÓN,	2	1	3	0.2
BELÉN LAS BRISAS	3	0	3	0.2
BARRIO NUEVO	2	0	2	0.1
SAN BERNARDO	0	1	1	0.08
GUAYABAL	0	1	1	0.08
<b>TOTAL</b>	<b>549</b>	<b>593</b>	<b>1142</b>	



### **Población en condición de desplazamiento.**

Existe un **2.7% (31)** de estudiantes pertenecientes a familias en condición de desplazamiento, quienes reciben apoyo y acompañamiento del gobierno local, con programas de alimentación escolar y subsidios como “Mas Familias en Acción”, generalmente su desplazamiento obedece a fenómenos relacionados con la violencia producida por el conflicto armado que se vive en el país.

Aunque el porcentaje de estudiantes en esta condición es menor, preocupa la situación familiar que viven estos niños y niñas debido al desarraigo de sus sitios de origen, a las dificultades para incorporarse a la dinámica social de la ciudad y a que generalmente sus familias se ubican en los barrios subnormales carentes de los mínimos servicios públicos, lo cual afecta su rendimiento académico e incrementa los factores de riesgo hacia las problemáticas juveniles.

## **Población perteneciente a grupos étnicos.**

Existe poca presencia de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos debido a que esta población está asentada en sectores de la Comuna 16 alejados del plantel, sin embargo se evidencia un **2.19%**, 14 hombres y 12 mujeres afrodescendientes, los cuales en su mayoría pertenecen a la Básica Primaria. Se requiere mayor impulso al proyecto curricular de afrocolombianidad con el fin de que la Comunidad Educativa valore y resignifique la diversidad étnica y cultural de la nación, evitando situaciones de rechazo y acoso escolar.

En el plantel se forman aproximadamente 5 estudiantes pertenecientes a población indígena, pero sólo uno de ellos, se asume como tal y comparte en comunidad sus costumbres ancestrales e idioma nativo.

## **Población con barreras para el aprendizaje y la participación**

Atendiendo a la Constitución Política de Colombia y a la reglamentación vigente, en especial la Ley Estatutaria 1618 de 2013, que garantiza y asegura el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, la institución organiza el servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva.

Tal como lo establece la ley, la institución *adopta medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables que buscan eliminar toda forma de discriminación por razón de discapacidad*, asegurando que todos los y las estudiantes tengan las mismas oportunidades y la posibilidad real y efectiva de acceder y participar en la vida escolar, mediante el fomento de una cultura de respeto a la diferencia.

En concordancia con los deberes de la Escuela, el Estado, la sociedad y la familia, se han establecido redes de apoyo que los comprometan a asumir la responsabilidad compartida de evitar y eliminar barreras actitudinales, sociales, culturales, físicas, arquitectónicas, de comunicación, y de cualquier otro tipo, que

impidan la efectiva participación de las personas con discapacidad. En la actualidad se realiza trabajo interinstitucional e intersectorial con entidades gubernamentales y no gubernamentales, como: Secretaría de Educación de Medellín, a través de la UAI (Unidad de apoyo Integral), Secretaria de Bienestar Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Inclusión Social, EPS, Cajas de Compensación Familiar y el apoyo de la Escuela de Ingenieros-CES y Universidad Adventista.

En el ámbito de la Psicología contamos con el acompañamiento en la institución, del Programa **Jóvenes por la Vida**, el cual funciona en convenio con Metrosalud. Este programa está dirigido a la población con dificultades de carácter emocional entre los 10 y 29 años. Así mismo, se cuenta con el programa **Sicólogos por la Vida**, orientado a dinamizar los procesos de convivencia a nivel institucional. También se cuenta con el programa **Escuelas y Colegios saludables**, a través de gestores en distintas áreas, que apoyan la implementación de políticas en educación, salud e inclusión social para toda la población escolar.

De acuerdo con la definición del Ministerio de Educación Nacional se entiende por **estudiante con discapacidad** aquel que presenta un déficit que se refleja en las limitaciones de su desempeño dentro del contexto escolar, lo cual le representa una clara desventaja frente a los demás, debido a las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en dicho entorno.

La discapacidad puede ser de **tipo sensorial** como sordera, hipoacusia, ceguera, baja visión y sordoceguera, de **tipo motor o físico**, de **tipo cognitivo** como síndrome de Down u otras discapacidades caracterizadas por limitaciones significativas en el desarrollo intelectual y en la conducta adaptativa, o por presentar características que afectan su capacidad de comunicarse y de relacionarse como el síndrome de Asperger, el autismo y la discapacidad múltiple.

**El autismo**, es un trastorno de origen neurobiológico que da lugar a un curso diferente en el desarrollo de las áreas de comunicación verbal y no-verbal, las interacciones sociales y de la flexibilidad de la conducta y de los intereses

**El síndrome o trastorno de Asperger** es un trastorno mental que forma parte del espectro de trastornos autísticos. Se encuadra dentro de los trastornos

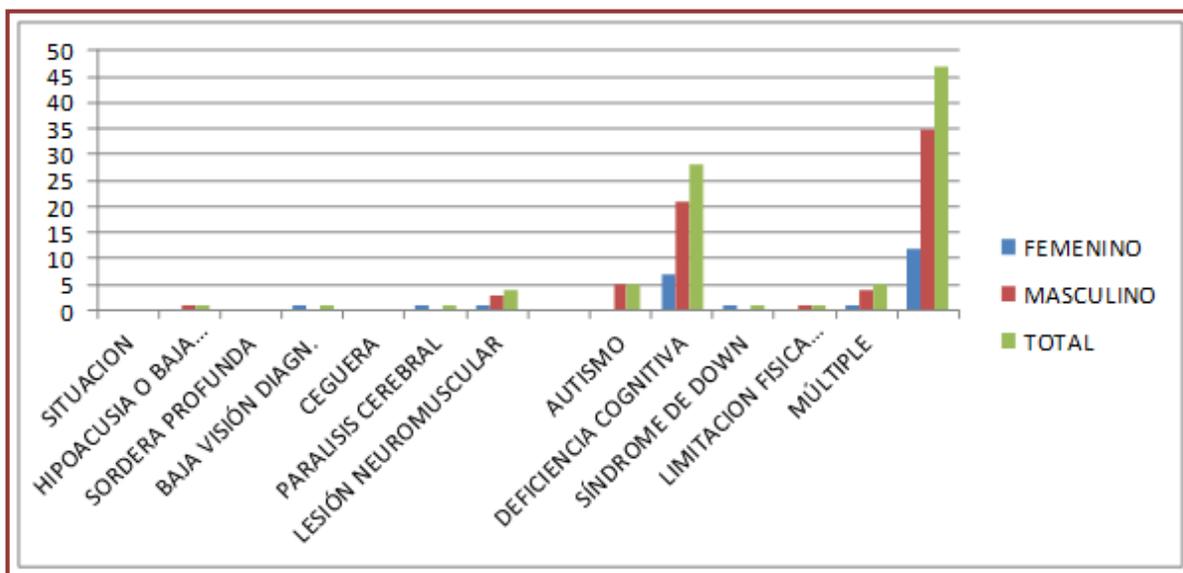
generalizados del desarrollo (DSM-IV-Tr). Es un trastorno cerebral por el cual un niño no presenta ninguna discapacidad física o intelectual, tan sólo social. Tienen comportamientos extraños y mucha dificultad para relacionarse con los demás.

En cuanto a talentos, se entiende por estudiante con **capacidades o con talentos excepcionales** aquel que presenta una capacidad global que le permite obtener sobresalientes resultados en pruebas que miden la capacidad intelectual y los conocimientos generales, o un desempeño superior y precoz en un área específica.

En este orden de ideas, la institución ofrece, acorde con los derechos fundamentales de los estudiantes, la atención de estudiantes en situación de discapacidad o talento excepcional. En la actualidad (2015) contamos con una prevalencia que detallamos de la siguiente manera:

#### **Población en situación de discapacidad 3.67%**

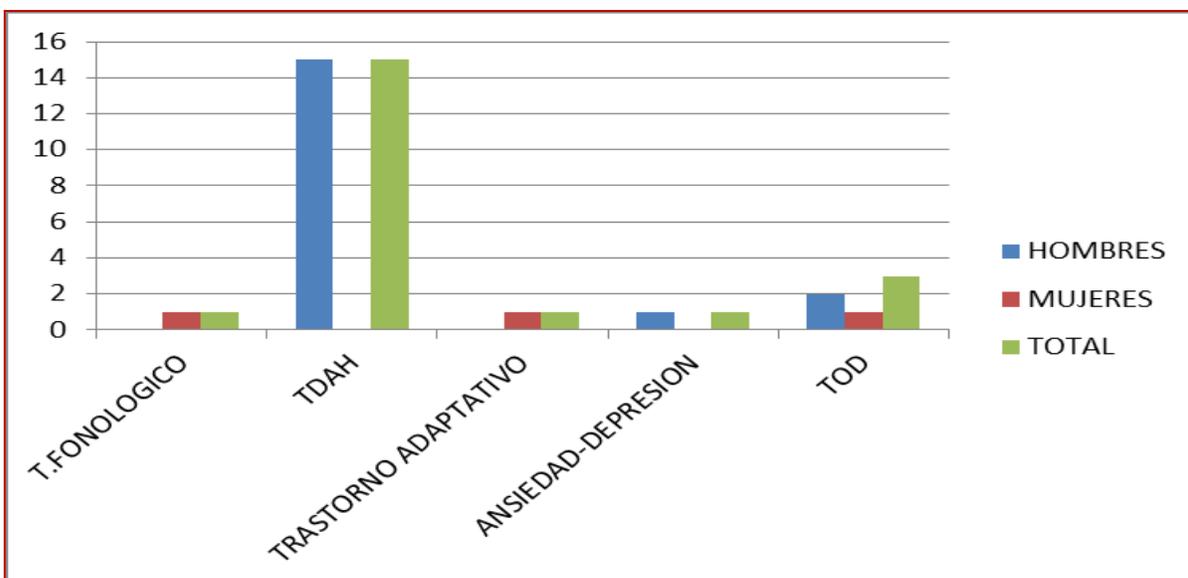
<b>SITUACION</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>HIPOACUSIA O BAJA AUDICION</b>	0	1	1
<b>SORDERA PROFUNDA</b>	0	0	0
<b>BAJA VISIÓN DIAGN.</b>	0	0	0
<b>CEGUERA</b>	0	0	0
<b>PARALISIS CEREBRAL</b>	1	0	1
<b>LESIÓN NEUROMUSCULAR</b>	1	3	4
<b>AUTISMO</b>	0	3	3
<b>DEFICIENCIA COGNITIVA</b>	6	17	23
<b>SÍNDROME DE DOWN</b>	1	0	1
<b>LIMITACION FISICA (PROTESIS PIERNA)</b>	0	1	1
<b>MÚLTIPLE</b>	1	7	8
<b>TOTAL</b>	10	32	42



#### Otros diagnósticos 1.83 %:

Si bien los trastornos del lenguaje, el déficit de atención, la hiperactividad y los trastornos de tipo emocional no son discapacidad, son situaciones que afectan el pleno desarrollo de los estudiantes y que se presentan de manera recurrente en la institución, por tanto son atendidos y orientados desde el Aula de Apoyo o desde el Programa Escuelas y Colegios Saludables.

DIAGNÓSTICO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
T.FONOLOGICO	0	1	1
TDAH	15	0	15
TRASTORNO ADAPTATIVO	0	1	1
ANSIEDAD-DEPRESION	1	0	1
TOD	2	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>21</b>



\*En cuanto a capacidades o talentos excepcionales se registra un estudiante evaluado a través de pruebas psicométricas o estandarizadas, sin embargo la institución cuenta con estudiantes excepcionales en las distintas áreas del desarrollo, como deportes, artes, ciencia, tecnología, música, entre otros. Para esta población se desarrollan estrategias como convenios interinstitucionales que potencien al máximo sus habilidades.

### Tasas de aprobación, deserción, reprobación y repitencia en edad escolar según nivel educativo 2010-2013.

APROBACIÓN	2010	2011	2012	2013	REPROBACIÓN	2010	2011	2012	2013
Transición	SD	SD	100,0%	100,00%	Transición	SD	SD	0,0%	0,0%
Básica Primaria	SD	SD	96,6%	98,31%	Básica Primaria	SD	SD	3,4%	1,7%
Básica Secundaria	SD	SD	85,0%	81,41%	Básica Secundaria	SD	SD	15,0%	18,6%
Media	SD	SD	94,1%	96,53%	Media	SD	SD	5,9%	3,5%
<b>TOTAL</b>	<b>SD</b>	<b>SD</b>	<b>92,3%</b>	<b>92,43%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>SD</b>	<b>SD</b>	<b>7,7%</b>	<b>7,6%</b>
DESERCIÓN	2010	2011	2012	2013	REPITENCIA	2010	2011	2012	2013
Transición	SD	SD	5,06%	0,0%	Transición	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Básica Primaria	SD	SD	1,87%	0,0%	Básica Primaria	2,4%	2,7%	1,1%	0,6%
Básica Secundaria	SD	SD	0,92%	0,0%	Básica Secundaria	15,0%	12,4%	9,5%	0,0%
Media	SD	SD	0,74%	0,0%	Media	6,6%	6,7%	6,3%	0,6%
<b>TOTAL</b>	<b>SD</b>	<b>SD</b>	<b>1,50%</b>	<b>0,0%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>7,1%</b>	<b>6,3%</b>	<b>4,6%</b>	<b>0,3%</b>

### Comparativo Entidad Territorial

<b>SECTOR OFICIAL</b>	<b>Aprobación 2013</b>	<b>Deserción 2013</b>
<b>Transición</b>	99,7%	2,8%
<b>Básica Primaria</b>	91,4%	2,4%
<b>Básica Secundaria</b>	80,2%	4,4%
<b>Media</b>	90,7%	2,4%
<b>Total</b>	<b>88,0%</b>	<b>3,1%</b>

### Extraedad:

Extraedad	2009	2010	2011	2012	2013		Mini Gráfico	
Porcentaje de estudiantes en Extraedad	3,12%	2,52%	2,01%	2,65%	2,11%			
Porcentaje de estudiantes en edad ideal	96,88%	97,48%	97,99%	97,35%	97,89%			
<b>¿Cómo leer los resultados?</b>					<b>Oficial</b>	<b>Cobertura</b>	<b>Privados</b>	
Las tasas de extraedad miden el porcentaje de estudiantes que registran 3 o más años de edad por encima de la edad ideal para cierto grado educativo. Por ejemplo, la edad ideal para un estudiante de grado 1 de básica primaria son 6 años. Un estudiante que tenga 9 años o más se considera en extraedad para dicho grado. Valores cercanos a 0% indican que la gran mayoría de los estudiantes se encuentran dentro del rango de edad ideal. Tenga en cuenta las tasas promedio.					<b>2009</b>	5,26%	9,55%	1,90%
					<b>2010</b>	5,17%	9,44%	1,76%
					<b>2011</b>	5,25%	10,91%	1,22%
					<b>2012</b>	5,55%	8,55%	1,78%
					<b>2013</b>	5,45%	8,65%	1,60%

### Resultado prueba externa SABER 11.

#### Histórico

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO	ALTO	ALTO

#### Resultado 2014

Resultados del establecimiento educativo		
Número de estudiantes evaluados (tres últimos años)	Índice de Clasificación	Categoría
235	0,6728	<b>B</b>

Comparativo Entidad Territorial

Porporción de establecimientos por categoría-Medellín					
SECTOR	A+	A	B	C	D
Oficial	0,5%	4,4%	32,7%	57,6%	4,9%
Privado	31,6%	27,6%	21,4%	11,2%	8,2%
Contratación	0,0%	4,0%	14,0%	44,0%	38,0%

## 2.2. Estado del área:

El estado del área de la IE San Roberto Belarmino se enuncia con base en los resultados obtenidos en la estadística de definitivas por Materia/Área del Pc Académico, como producto del quinto informe del año 2014

### Educación Física

#### Básica primaria

Código Mater/Área	Resultados Superiores	Resultados Altos	Resultados Básicos	SUP+ ALTOS +BASICOS	Resultados bajos	Resultados sin Notas
EDF	59.4	37.1	2.7	99.2	0.2	0.6

De acuerdo con la información, el 0.2 por ciento de los estudiantes obtuvo un resultado bajo en el año 2014, un 2.7 % alcanzó un resultado básico, el 37.1% un nivel alto y un 59.4 % de los estudiantes alcanzó un nivel superior.

Los resultados tan positivos del área arrojados en la básica primaria se deben primordialmente a dos componentes:

1. Los niños se encuentran físicamente muy activos, sus comportamientos son más osados y aventureros. Necesitan más actividad física y aprobación de sus compañeros. Socialmente comparten más en diversas actividades con los demás integrantes, etc. Estos y muchos más aspectos posibilitan una mayor participación en las actividades físicas, recreativas y deportivas programadas.
2. Criterios de evaluación del docente para la clase de educación física: En nuestra institución en la básica primaria no se cuenta con un docente competente en el área específica del saber, con un perfil idóneo, que posea elementos importantes en la pedagogía y didáctica específica, que mejoren las prácticas de formación del estudiante, y que entre otros aspectos tenga claro los criterios de evaluación.

## Educación Física

### Básica secundaria

Código Mater/ Área	Resultados Superiores	Resultados Altos	Resultados Básicos	<b>SUP+ ALTOS +BASICOS</b>	Resultados bajos	Resultados sin Notas
EDF	5.1	30.9	46.2	82.2	9.2	8.6

De acuerdo con la información, el 9.2 por ciento de los estudiantes obtuvo un resultado bajo en el año 2014, un 46.2 % alcanzó un resultado básico, el 30.9% un nivel alto y un 5.1% de los estudiantes alcanzó un nivel superior.

Aunque los resultados en cuanto a la pérdida no se pueden considerar alarmantes, si se comparan con los dados en la básica primaria, si tienden a ser significativos, ya que se pasa de un 0.2% a un 9:2%, lo cual esta soportado en los cambios principalmente de carácter actitudinal que se manifiestan en la etapa de la pubertad y la adolescencia. Cambios que implican una mayor apatía a las propuestas de clase práctica, disminuye la responsabilidad en la entrega de informes teóricos concernientes al área, etc.

### 2.3. Justificación.

La Institución educativa San Roberto Belarmino, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, su Proyecto Educativo Institucional y atendiendo los lineamientos establecidos para el área de Educación Física, ha determinado adoptar y adecuar el programa propuesto por la Secretaria de Educación de Medellín a través del proyecto, **“Expedición Currículo de Maestros para Maestros ciudad de Medellín”**.

Así mismo se realizarán los ajustes dentro de los planes de aula teniendo en cuenta el contexto y las necesidades particulares de los y las estudiantes, basándose en los resultados del PC-Académico.

La Educación Física contribuye, a través del movimiento, al proceso de formación integral, social y corporal del ser escolar en la vida cotidiana, si la Educación Física se organiza como proceso pedagógico y permanente, se pueden cimentar bases sólidas que le permitan la integración y socialización, que garanticen continuidad para el desarrollo y la especialización deportiva en vidas futuras. (Fernández, 2009). De ahí, la importancia de la Educación Física para el ser humano, puesto que su desarrollo intelectual está íntimamente relacionado con el proceso de su desarrollo corporal, el cual incide en el comportamiento psíquico, físico y social (IEAI, 2008).

A través de la clase de Educación Física los niños y niñas aprenden, ejecutan y crean nuevas formas de movimiento con la ayuda de diferentes formas jugadas, lúdicas, recreativas y deportivas. En estas clases el niño puede desenvolverse, ser creativo y mostrar su espontaneidad como un ser que quiere descubrir diversas alternativas que puedan ser aplicables en un futuro en su vida social y que no podrían lograr en otras asignaturas (Fernández, 2009).

Se destaca así la importancia de contar con un docente específicamente para esta labor, en los niveles básica secundaria y media, ya que son escasos principalmente en la básica primaria.

### **3. Referente conceptual**

#### **3.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área**

La educación física en su devenir histórico, y en la misma construcción paulatina de la educación institucionalizada, ha estado presente de diferentes maneras y perspectivas en los procesos de estructurar un currículo abierto y flexible, con miradas permanentes a los cambios y las necesidades de los estudiantes y a las condiciones de los contextos donde estos se desarrollan.

Su actual andamiaje es producto de procesos sociales, educativos, políticos y económicos que transforman constantemente y de manera sistemática su cuerpo teórico, y que asumen prácticas diferenciadas en periodos determinados de la historia. Revisar de manera sucinta este trayecto es necesario para comprender la configuración conceptual y epistemológica del área.

Así, a inicios del siglo XIX se puede advertir una marcada tendencia al fortalecimiento del cuerpo en términos físicos, con clara orientación militar. Dando respuesta de alguna manera a las condiciones educativas y políticas del momento, en donde la rigurosidad y los esquemas corporales dirigidos y estrictos formaban ciudadanos aptos para producir económicamente y colaborar con el interés general de la Nación.

Si bien, a mediados del siglo XIX se incluye en el Decreto Orgánico de Instrucción Pública de 1871 una formación que integre el espíritu, continúa siendo fundamental y relevante el adiestramiento del cuerpo como medio de preparación para la guerra (MEN, 2002).

Además de esta alta incidencia política en la formación del cuerpo y del ser, se tuvo a inicios del siglo XX intervención de la iglesia en la educación; siendo la formación de la moral la prioridad en los procesos educativos, concibiendo una formación física que propendía a la prudencia y el acatamiento de la moralidad. Un cuerpo limitado, un pensamiento sujeto a las directrices sociales y religiosas de la época; expresiones corporales y motrices, sobre todo en el género femenino, limitadas bajo el concepto de delicadeza y pudor; vestuarios que no permitían la posibilidad de amplitud y libertad de los movimientos y mucho menos la percepción de las figuras corporales.

*La Campaña de Cultura Aldeana* se inició en 1934 bajo el ministerio de Luis López de Mesa y constituyó un intento ambicioso en sus planteamientos, limitado en recursos materiales, y efímero en su duración. Esta campaña contó con buena difusión y sembró grandes esperanzas en la ambición de democratizar la educación. Sus planes giraron en torno a la idea de llevar a los sectores populares nuevos hábitos y costumbres relacionadas con principios de higiene, estética, alimentación y nutrición.

Se llegó a plantear la necesidad de restaurar en primer término la condición fisiológica de la población escolar, entendida como la atención al régimen alimenticio, la nutrición, la salud física y mental, lo cual se consideró como premisa para mejorar las condiciones y los ambientes para la adquisición de los conocimientos en los escolares.

El discurso presente en la década del veinte en los análisis sobre la población, plagado de determinismo geográfico y racial, empezó a ser desplazada y aunque persisten algunos de sus defensores, se abren paso nuevas explicaciones sobre los problemas sociales y educativos. Por lo tanto, se emprenden estudios y se elaboran análisis que pretendían tener sustento científico en disciplinas como la psicología experimental, la medicina, la sociología y la antropometría.

La escasez presupuestal, el aumento de la población, la falta de continuidad en las políticas y en los funcionarios estatales, llevaron al distanciamiento entre los ideales enarbolados y su cobertura a nivel cuantitativo, además de la implementación de acciones que apuntaran a la solución de problemas bien definidos.

Para mediados del siglo XX se expide la Resolución 2011 de 1967, en la cual se contemplan como objetivos específicos, en el programa de Educación Física para la enseñanza media, la formación física, la actitud y formación postural, el cuidado corporal, el tiempo libre, la formación en destrezas naturales, destrezas técnicas y el ritmo. Con los decretos 088 de 1976 y 1419 de 1978 se establecieron lineamientos para conceptualizar los diferentes niveles educativos, formulándose los currículos de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional. El contenido principal en el preescolar y la primaria fue la psicomotricidad, las funciones perceptivo motoras, la gimnasia infantil y las cualidades físicas. En secundaria, los contenidos correspondían a la gimnasia, las cualidades físicas y los deportes; mientras para la enseñanza media se crea la modalidad Bachillerato en Educación Física (MEN, 2012).

Teniendo en cuenta lo anterior, la programación curricular debe estar ajustada a los fines del sistema educativo colombiano, entre otros:

1. Contribuir al desarrollo equilibrado del individuo y de la sociedad sobre la base del respeto por la vida y por los derechos humanos.
2. Estimular la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso racional del tiempo.

En la educación media vocacional se focaliza la importancia de:

- Afianzar el desarrollo personal, social y cultural adquirido en el nivel de educación básica.
- Adquirir los conocimientos fundamentales y las habilidades y destrezas básicas, que además de prepararlo para continuar estudios superiores, lo orienten hacia un campo de trabajo.

- Utilizar creativa y racionalmente el tiempo libre para el sano esparcimiento, la integración social y el fomento de la salud física y mental.
- Adquirir suficientes elementos de juicio para orientar su vida y tomar decisiones responsables.

Las anteriores consideraciones dinamizadas en el aula dentro del proceso de la educación física como estructura que fundamenta y afianza la naturaleza de un sujeto consciente y comprometido con su integridad.

En Antioquia, en el año 1975, se da inicio al Programa Centros de Educación Física direccionando aportes en la estructuración y el acompañamiento en los planes de área, pero además un acompañamiento en las prácticas pedagógicas mediante el desarrollo de procesos de formación permanente para el profesorado.

En ese sentido, en la básica primaria se asesora y acompaña para la construcción de dichos planes, de acuerdo a las particularidades institucionales; también, se desarrollan eventos de carácter deportivo y recreativo, con el objetivo de potenciar y motivar, a través del juego, la formación corporal de los estudiantes.

Con la expedición de la Constitución Nacional en 1991, se reconoce la educación física como práctica social que favorece la formación de los ciudadanos y como práctica educativa que permite la formación integral; mientras que, con la expedición de la Ley General de Educación en el año 1994, la educación física adquiere su carácter de obligatoria y fundamental para alcanzar los objetivos de la educación.

Se reconocen otras prácticas culturales como posibilidad de implementación en el plan de estudios; además de su aporte en las transformaciones sociales desde el reconocimiento del cuerpo y de los otros, ligados a procesos que posibiliten, básicamente, el desarrollo del país.

La Ley 934 de 2004 establece que todas las instituciones educativas del país deben incluir en sus proyectos educativos institucionales, además del plan de área de Educación Física, los proyectos pedagógicos complementarios del área.

En Medellín, con el objetivo de implementarla, a través del Acuerdo Municipal 019 de 2005, se establecen criterios básicos para el desarrollo y el fortalecimiento del área, relacionada con la necesidad de iniciar el proceso formativo desde la básica primaria, articulando todos los aspectos y criterios fundamentales y propios de cada grado y nivel, además de la etapa de madurez motora y cognitiva del estudiante.

Es necesario tener claridad que las actividades de Tiempo Libre y Jornada Complementaria ofertadas a los estudiantes obedecen a la continuación y el fortalecimiento de aquellas prácticas que el docente implementa en el área, con la finalidad de afianzar de manera intencionada aquellos asuntos relacionados con la formación de los niños y jóvenes, tales como: expresiones y técnicas motrices,

valores, convivencia, estilos de vida saludables y generación de una cultura del cuidado propio, del otro y del entorno, propiciando una calidad de vida y ambientes sanos para la ciudad.

Teniendo en cuenta lo anterior, además de lo establecido dentro de la normatividad vigente, desde la Ley General de Educación, en donde se establece la autonomía escolar, para definir la intensidad horaria del área es significativo que se reconozcan las garantías de ejecutar una educación física planificada sistemáticamente, teniendo en cuenta la continuidad, el seguimiento, la participación y el compromiso institucional, reconociendo los productos obtenidos a través de la lúdica del cuerpo en interacción con el saber y las competencias específicas de otras áreas, además del saber y las competencias como ciudadano.

Desde el año 2005 se inicia la estructuración y dinamización de las Mesas de Educación Física en el municipio de Medellín, como una estrategia pedagógica y metodológica donde participan entidades e instituciones educativas de las zonas urbanas y rurales que de una u otra forma intervienen en el desarrollo pedagógico de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, a través de actividades curriculares y complementarias, aplicando criterios técnicos, científicos, tecnológicos y lúdicos, contribuyendo al desarrollo y formación integral de los estudiantes.

Esta estrategia abierta a la participación de docentes de primaria y licenciados en el área de bachillerato fue generando líneas de acción contextualizadas a los entornos y características poblacionales, sin perder de vista el enfoque integral, formativo y sistemático.

Las dinámicas de las Mesas de trabajo, que conforman la estructura del Laboratorio de la Enseñanza de la Educación Física y el Olimpismo, son espacios de formación permanente en donde la experiencia, los saberes y las preguntas son el punto de partida para construir teorías y conceptos establecidos por expertos, que son aterrizados por los docentes de las Mesas, a las realidades y condiciones de nuestras instituciones educativas y sus estudiantes.

Por lo tanto, la educación física de hoy se convierte en un área real, producto de una evolución, en donde la historia, las competencias, los saberes y las experiencias de los docentes son puestos a prueba en la cotidianidad escolar.

### **3.2. Fundamentos pedagógicos–didácticos**

La educación es un proceso cambiante que se ajusta a las dinámicas sociales. No hay concepto de educación que con el tiempo permanezca. Establecemos esta afirmación para reconocer que la educación física también está mediada por esas dinámicas, además de otras connotaciones de carácter teórico y epistemológico.

Desde esa última consideración, en atención a los aportes y conceptos de otras disciplinas como antropología, psicología, biología, sociología y la misma pedagogía (saber fundante) se observan diferentes acepciones y prácticas alrededor de la educación física (Uribe, 2007).

Desde los aportes de Jean Piaget hasta otros teóricos contemporáneos se ha reconocido la importancia de una formación que incluya la corporalidad como ámbito fundamental para el adecuado desarrollo de los sujetos.

Diferentes construcciones pedagógicas y educativas coinciden en su aporte para la formación integral de los sujetos implicados en el proceso educativo. La intervención pedagógica del cuerpo debe trascender la mirada técnica e instrumentalista a la que ha sido sometido, transgredir los límites del paradigma biológico y somatognóstico en el que se ha encasillado (Moreno, 2007) para adquirir importancia en cuanto permite la formación del ser humano en términos de desarrollo humano.

La escuela es, entonces, un lugar privilegiado para que niños, niñas y jóvenes se reconozcan como sujetos por medio de la motricidad que posibiliten la transformación del contexto social y que promuevan aspectos propios de la existencia como “la identidad, la interacción, la inclusión, la interculturalidad, el respeto, la resistencia, el control, la vinculación, la transformación, la diferenciación, la autonomía, la democracia, el arraigo y la potencialización del sujeto” (Arboleda, 2010, p. 20).

Si la educación física, como disciplina pedagógica, es la ciencia y el arte de ayudar a los sujetos en el desarrollo intencional (armonioso, natural y progresivo) de sus facultades de movimiento y de sus facultades personales (González, 1993 citado por Chaverra et al., 2010), entonces desde esa mirada, se puede considerar que la educación física pretende “la formación del ser humano, por medio de la motricidad, entendiendo esta última como medio y fin en sí misma, como vivenciación del cuerpo. La motricidad comprende la expresión motriz intencionada de percepciones, emociones, sentimientos, conocimientos y operaciones cognitivas con el objeto de lograr potencialidades que conduzcan al perfeccionamiento del ser humano” (Chaverra et al., 2010, p. 37).

Si la potenciación del ser humano es la máxima pretensión desde la educación física, consideramos importantes asumir las grandes metas de formación, tal como lo plantean las *Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte* (MEN, 2010, p.13-16):

- “Promover el cultivo personal desde la realidad corporal del ser humano. Esto exige la formación de actitudes y modos de actuar que otorguen sentido a las prácticas, técnicas, los saberes y hábitos de actividad motriz, al hacer énfasis en acciones preventivas y participativas que fomenten la cooperación y la solidaridad”.

- “Aportar a la formación del ser humano en el horizonte de su complejidad, desarrollo del pensamiento, la sensibilidad, la expresión y la lúdica, a través de acciones motrices como, por ejemplo, la resolución de problemas relacionados con la anticipación, la destreza operativa y el sentido crítico, que sean capacidades requeridas durante los procesos de abstracción y generalización para la toma de decisiones”.
- “Contribuir a la construcción de la cultura física y a la valoración de sus expresiones autóctonas. Educación de la sensibilidad y el desarrollo del lenguaje corporal”.
- “Apoyar la formación de cultura ciudadana y de valores fundamentales para la convivencia y la paz. Base de la convivencia ciudadana, como el respeto a la diferencia, a la libre elección y a la participación en decisiones de interés general”.
- “Apoyar una educación ecológica, base de una nueva conciencia sobre el medio ambiente. Se generan vivencias, exploraciones, experiencias, conocimientos y técnicas que disponen al estudiante como un ser que se desarrolla en un medio ambiente y en virtud de ello es responsable del cuidado de este, su recuperación y protección”.
- “Desarrollar una pedagogía de la inclusión de todas las personas en prácticas de la Educación Física, Recreación y Deporte. Esta disciplina involucra componentes fundantes de la naturaleza humana, de modo que el trabajo pedagógico dirigido a cada ser humano en particular debe adaptarse a sus necesidades”.

La educación física adquiere unas particularidades que la diferencian de otras disciplinas del saber y que a su vez establecen unos modos particulares en su configuración teórico-práctica. El cuerpo y la motricidad, en su sentido más amplio, determinan un abordaje diferente desde los procesos de enseñanza-aprendizaje y en correspondencia al sujeto que se pretende formar. Si las teorías educativas dan cuenta de la complejidad del ser humano, en razón del reconocimiento de su singularidad biológica y cultural, entonces la pedagogía deberá hacer su reflexión desde esa misma complejidad manifiesta.

Es pertinente entonces que la educación física como práctica pedagógica, al decir de Morín (1999), pueda enseñar más allá de los contenidos y exponga problemas centrales que generalmente son ignorados y olvidados. No se puede concebir una traslación ingenua y estéril de contenidos que poco o nada ayuden en el desarrollo humano del sujeto y en su forma de ser y estar en el mundo, pues el sujeto debe tener lecturas acertadas acerca de sí mismo, de los otros y de la sociedad en la que vive. Así, deben identificarse los orígenes de errores, de ilusiones y de cegueras propios del conocimiento que permitan establecer otros modos de acercamiento para su comprensión.

De igual manera, debe propiciarse un conocimiento pertinente en atención a: el contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo, con el fin de abordar problemáticas generales pero que respondan a lo local. Conocimiento que permita conocer el mundo y sus dinámicas a través de experiencias particulares y contextualizadas. La educación física, además, debe reconocer la condición humana de los sujetos, aspecto que parte desde la realización de unos interrogantes ontológicos; ¿Quiénes somos?, ¿Dónde estamos? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos? (Morín, 1999). Existe entonces un reconocimiento corporal que supera lo biológico para aprehender y reconocer la condición humana y el reconocimiento, a su vez, de otras culturas, de otras formas de estar en el mundo. El cuerpo confina diferentes esferas que permiten la comunicación y la expresión, en él se inscriben las manifestaciones de la cultura, pero además determina y está inmerso en la modificación del contexto social (Bustamante, Arteaga, González, Chaverra y Gaviria, 2012).

Finalmente, en líneas apretadas, debe enfrentarse las incertidumbres, enseñar la comprensión y responder a la ética del género humano desde la educación física. Esto supone el enfrentamiento de obstáculos y la superación de retos desde el reconocimiento de sí mismo y el respeto por los otros, la comprensión de la condición humana, de la configuración del planeta y el respeto por el espacio físico y vital que habitamos. Pues “individuo - sociedad - especie son no solamente inseparables sino coproductores el uno del otro. Cada uno de estos términos es a la vez medio y fin de los otros. No se puede absolutizar a ninguno y hacer de uno solo el fin supremo de la tríada” (Morín, 1999, p. 54).

### **Orientaciones didácticas: estilos de enseñanza**

El estilo de enseñanza, según Contreras (1998), corresponde a la estrategia pedagógica o didáctica del profesor. Hace referencia a la forma particular de orientar la clase, de interactuar con los estudiantes y con el saber. Cada estilo no puede enfrentarse sino que en función de la enseñanza, el aprendizaje y los objetivos debe considerarse la utilidad del mismo. Siguiendo la propuesta y el abordaje conceptual de Contreras (1998), pueden clasificarse los estilos de enseñanza de la educación física de la siguiente manera:

- Estilos de enseñanza tradicionales.
- Estilos de enseñanza participativos.
- Estilos de enseñanza que tienden a la individualización.
- Estilos de enseñanza cognitivos.
- Estilos de enseñanza que promueven la creatividad.

**Estilos de enseñanza tradicionales.** Se caracterizan por el control permanente del profesor sobre lo que va a ser enseñado, el cómo va a ser enseñado y desde

qué criterios se realiza la evaluación. Se recomienda para la enseñanza de destrezas físicas específicas:

- *Instrucción directa*: se caracteriza porque el profesor ofrece la respuesta ante un problema motriz determinado. Las decisiones sobre contenidos, ejecución y evaluación de la clase son determinadas únicamente por el profesor. La secuencia entonces corresponde a: explicación, demostración, ejecución y evaluación. La evaluación hace referencia a la corrección de la ejecución.
- *Asignación de tareas*: este estilo se caracteriza porque la ejecución de la tarea motriz ya no está sometida al control absoluto del profesor, sino que el estudiante, a partir de sus particularidades individuales, determina de qué manera la realizará. El profesor tiene una mejor comunicación con sus alumnos debido a la flexibilidad en la organización de la clase.

**Estilos de enseñanza participativos.** Se caracterizan por la participación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje y en la colaboración para el aprendizaje de sus pares:

- *Enseñanza recíproca*: se caracteriza por el momento de la evaluación. Los estudiantes organizados por parejas o tríos realizan observaciones a sus pares mientras ejecutan las tareas asignadas por el profesor. Además de las correcciones que el compañero pueda brindar, él mismo corrige sus ejecuciones a partir de lo observado en sus pares. Aquí el profesor tendrá más posibilidad de corrección a los estudiantes en sus ejecuciones debido al tiempo que tiene para la observación individual.
- *La enseñanza en pequeños grupos*: los grupos están organizados por más de dos estudiantes, lo que supone una mayor participación de los mismos. El profesor se convierte en un tutor, asesor que acompaña el desarrollo de las actividades definidas por los estudiantes. Este estilo permita una mayor comunicación, autonomía y responsabilidad de los estudiantes, es aconsejable en clases donde el número de participantes es muy numeroso y el espacio reducido.
- *Micro enseñanza*: es muy similar a la anterior, en este caso el profesor proporciona información a un número de estudiantes para que estos luego la transmitan a otro número de estudiantes previamente organizados. El profesor permite la participación de los estudiantes previamente informados en las variantes y otros aspectos que considere importantes.

**Estilos de enseñanza que tienden a la individualización.** Tiene en cuenta los intereses de los estudiantes, sus ritmos de aprendizaje y sus particularidades. Mediante el trabajo individualizado se permite la autonomía de los estudiantes:

- *Organización por grupos*: la organización por grupos se realiza a partir de los niveles de aptitud de los estudiantes. Esta diferenciación permite al

profesor una distribución particular de las tareas para el aprendizaje gradual de los estudiantes.

- *La enseñanza modular:* a diferencia del anterior, la distribución se realiza en torno a los intereses de los estudiantes.

**Estilos de enseñanza cognitivos.** Este estilo se caracteriza, entre otros aspectos, por la integración del alumno en la realización de la tarea y en la proporción de ayudas de acuerdo a sus dificultades y sus avances:

- *El descubrimiento guiado:* se fundamenta en los procesos cognitivos que pueden desarrollarse en la práctica de la educación física. El profesor no da las respuestas sino que el alumno busca responder para alcanzar un objetivo determinado. En esa línea, se define el objeto de aprendizaje para luego estructurar las etapas que permitan dar solución final. Este estilo se recomienda para que el estudiante descubra conceptos básicos relacionados con su corporalidad y con su motricidad.
- *Resolución de problemas:* se pretende que el estudiante dé respuestas motrices con total autonomía e independencia. El profesor interviene en el diseño de los problemas, estos últimos deben estar determinados a partir de las experiencias y los intereses de los estudiantes.

**Estilos de enseñanza que promueven la creatividad.** Se caracteriza por la posibilidad de exploración que tiene el estudiante. Permite la creación de nuevos movimientos y con amplia libertad en la actuación de los estudiantes. Se recomienda en grupos autónomos.

### **Acerca de la evaluación**

La evaluación como proceso permanente, sistemático e integral, permite valorar el estado en que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área, tal como se plantea en el Decreto 1290 de 2009.

Es pertinente establecer que la evaluación de los aprendizajes en educación física debe superar la concepción tradicional en la que la ejecución técnica de un fundamento deportivo correspondía al único criterio para establecer el nivel de aprendizaje. Si la pretensión de la educación física es la formación de ciudadanos, entonces debe atenderse el principio de la integralidad propio de una verdadera evaluación que se sobreponga a la de una simple y reducida selección de atletas. Esta debe atender al ser humano en su complejidad.

Este aspecto le confiere a la educación física el respeto por la condición humana de los sujetos, apartándose de otras perspectivas donde el cuerpo es cosificado y pensado en términos positivistas. Pensar de esa manera la evaluación es reconocer que la clase se convierte en un escenario diversificado de experiencias, ya no ubicada solo desde el deporte.

Por lo tanto, es fundamental indicar que la educación física no debe confundirse con entrenamiento deportivo, en donde se convertiría en una clase excluyente y en donde la valoración de las competencias motrices específicas de la técnica del deporte comprendería otro tipo de miradas, desde el rendimiento deportivo, efectividad y eficiencia del trabajo motriz bajo la perspectiva de competir y rendir para ganarle al otro.

La evaluación, como manifiesta López (2000), debe entenderse como un proceso en vez de como un simple resultado, debe ser un proceso de diálogo entre los implicados y no la simple aplicación de exámenes, pruebas o test a los estudiantes; además, dicho proceso busca la comprensión de lo que está ocurriendo, como paso previo y necesario para poder mejorar.

En ese sentido, debe darse prioridad a una evaluación formativa que realmente abogue por el mejoramiento de las potencialidades humanas. A su vez, debe ampliarse la concepción de evaluación en una sola dirección: del profesor al estudiante; para reconocer que el profesorado, de manera abierta y democrática, puede propiciar espacios en los cuales sus estudiantes, como sujetos de saber, evalúen las prácticas en las cuales se inscriben. Relaciones de aprendizaje recíprocas que redundan en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas. Unido a lo anterior, convendría destacar algunos aspectos que deben tenerse en cuenta a la hora de evaluar en educación física:

- Autoevaluación. La autoevaluación es la valoración que hace cada individuo sobre su actitud y su propio desempeño en clase, a partir de sus conocimientos y las particularidades de las tareas motrices. Son datos que solo conoce quien se autoevalúa (Camacho, Castillo y Monje, 2007), corresponden a la experiencia misma del estudiante. Vista de esa manera, es conveniente educar a los niños, desde edades tempranas, en procesos de autoevaluación que pueden instalarse desde la práctica de juegos y deportes, elaboración de materiales, participación en actividades motrices y otros que considere pertinente el profesor, que potencien la autonomía y el autoconocimiento, además del componente axiológico que constituye este tipo de evaluación.
- Coevaluación. Corresponde a la evaluación realizada por grupos de personas sobre una actividad, desempeño o productos de uno de sus miembros (Camacho, Castillo y Monje, 2007). Permite la participación de los pares en los procesos de aprendizaje. Cuando se manifiestan las fortalezas y los aspectos por mejorar, según los criterios establecidos por el profesor, se crean ambientes de diálogo y responsabilidad. Es necesario precisar los criterios determinados a evaluar, pues como sugiere Salinas (2001), podría evaluarse lo negativo exclusivamente o, en una práctica equivocada de solidaridad, cubrir al compañero frente al profesor, aspecto que negaría la posibilidad de comprender los procesos formativos del estudiante.

- Heteroevaluación. Es la evaluación realizada por una persona, generalmente el profesor al estudiante. En educación física el profesor deberá evaluar no solo los niveles de destreza de los estudiantes, sino desde las potencialidades del sujeto. Se insiste en superar la perspectiva reduccionista de la educación física, por lo tanto la evaluación también deberá acogerse a miradas integrales de quienes participan en ella, pues como bien señala el Decreto 1290 de 2009, la evaluación deberá proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.

Ahora bien, convendría señalar que los profesores, en aras de mejorar sus prácticas pedagógicas, también deben permitir que sus estudiantes los evalúen. Dichas evaluaciones pueden partir de una entrevista con un estudiante o un grupo de ellos, un diálogo grupal, en el cuaderno de la asignatura o en fichas previamente establecidas. Una heteroevaluación debe servir tanto a estudiantes como profesores para mejorar los procesos educativos, pues unos y otros son indispensables en la configuración de mejores prácticas pedagógicas.

### **Metodología.**

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO, construye su proyecto educativo, formulando su accionar pedagógico e institucional, a partir del RESPETO Y RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD, de los seres humanos, como base fundamental de la convivencia social. Este reconocimiento de la diversidad, permite que la institución le apueste a la INCLUSIÓN ESCOLAR, entendiendo la escuela como un espacio de igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas, sin importar sus condiciones individuales y sociales. Es así como el currículo y las estrategias de evaluación están diseñadas para tomar en cuenta a todos los alumnos en su diversidad y en su singularidad, de acuerdo con los siguientes fundamentos:

Las Institución desarrolla estrategias para estimular la presencia, la participación y el éxito de los y las estudiantes mediante un diseño curricular flexible que responda a las necesidades y capacidades diversas y que privilegie los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, por tal razón trabajamos a partir del Enfoque de la Pedagogía activa y del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA):

- Se potencian los tres canales de ingreso de la información: auditivo, táctil, visual.
- Las clases se desarrollan a partir de una agenda conocida previamente por los estudiantes.
- Se propician actividades grupales

- Se privilegia el uso de mapas conceptuales, dibujos, láminas, diagramas, esquemas, resúmenes e hipertexto, entre otros. Se promueve el aprendizaje a través de actividades que impliquen el hacer
- Se estimula el uso de materiales atractivos e interactivos
- Se potencia el apoyo entre pares.
- Se varía la distribución y ubicación de los y las estudiantes en el aula de clase, dependiendo de las actividades
- Se varía la entrega de trabajos en otros medios diferentes al escrito

#### **La evaluación:**

- Se utilizan criterios y estrategias diferenciados dando respuesta a las necesidades y capacidades de los y las estudiantes-.
- Se valoran potenciales, puntos fuertes, habilidades, observación de su participación en la clase, tareas.
- En caso de ser necesario, se reduce o minimiza el número de ítems dentro de la evaluación de algunos estudiantes con relación a otros.

### **3.3. Resumen de las normas técnico - legales**

Desde la Ley General de Educación hasta cada una de las leyes, decretos, directivas ministeriales y acuerdos que establecen todos aquellos aspectos relevantes que soportan la planeación e implementación de la Educación Física, dentro de los procesos formativos de los estudiantes (no solo desde la perspectiva de cuerpo y movimiento, sino desde las dimensiones esenciales del individuo, como ser social, intelectual, creativo, político, afectivo, moral y lúdico), e l área de la Educación Física se convierte en un medio para enseñar al estudiante a ser un mejor individuo, ciudadano y un investigador de su propio ser en beneficio de una mejor ciudad. Como lo plantea la Ley 115 de 1994 en el artículo 5, los fines de la educación son:

- “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.
- “La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.
- “La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios”.
- “La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber”.
- “El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país como fundamento de la unidad nacional y de su identidad”.

- “El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones”.
- “La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe”.
- “El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”.
- “La adquisición de una conciencia para la conservación, la protección y el mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación”.
- “La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social”.
- “La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre”, y
- “La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo”.

Los *Lineamientos curriculares de Educación Física* pretenden de manera general aportar elementos conceptuales que permitan pensar, hacer y enseñar una educación física en atención al contexto, al saber disciplinar y al sujeto. De esa manera, los lineamientos corresponden a orientaciones conceptuales, pedagógicas y didácticas que sirvan a las instituciones para el diseño del currículo. Es pertinente indicar que estos, en atención a los procesos dinámicos de la educación, permiten ampliar el espectro curricular, razón por la cual el profesorado debe enmarcar los contenidos curriculares y sus prácticas pedagógicas a partir del contexto social y educativo. El documento establece como criterios específicos (Ministerio de Educación Nacional, 2002, p. 5):

- “La comprensión y el desarrollo actual de la educación física son resultado de una evolución y construcción histórica social”.
- “Se requiere comprender la pluralidad de puntos de vista o enfoques de la educación física y la necesidad de construir nuevos paradigmas y superar los que representan un obstáculo, en un ambiente de diálogo de saberes en función de la formación del hombre y la sociedad”.
- “La pedagogía actual cultiva la sensibilidad y postura abierta ante las características del estudiante, sus necesidades sociales y culturales y el papel que en ellas debe jugar la educación física”.

- “El proceso curricular incluye la delimitación, dentro de la realidad compleja, de los problemas fundamentales respecto al contexto, el sujeto y el saber disciplinar para trazar líneas de acción”.
- “La investigación permanente es un proceso del currículo cuyo objeto es la formación de seres humanos y de cultura, lo cual requiere de un enfoque relacional del saber disciplinar”.
- “Un amplio margen de flexibilidad permite asumir diferentes formas de interpretación y de acción, de acuerdo con diversos contextos, posibilidades e intereses, transitoriedad de los currículos y apertura a modificaciones, reorientaciones y cambios”.
- “Los procesos curriculares son espacios para la creatividad, la crítica y la generación de innovaciones”.
- “El currículo como proyecto pedagógico y cultural señala un amplio horizonte de acción de la educación física”.
- “La toma de decisiones en la orientación, elaboración, puesta en práctica y evaluación y transformación del currículo debe ser participativa y democrática”.

Por su parte, las *Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deportes* (MEN, 2010) pretenden ofrecer fundamentos específicos disciplinares en aspectos conceptuales, pedagógicos y didácticos para el desarrollo de las competencias básicas y específicas. Si bien el documento reconoce un "giro" respecto a los lineamientos curriculares, no descarta los aportes allí realizados. En ese sentido, especifica las competencias para el área motriz, expresiva corporal y axiológica corporal que posibilitan la formación de los sujetos (Ibíd, p. 28):

- La competencia motriz, “entendida como la construcción de una corporeidad autónoma que otorga sentido al desarrollo de habilidades motrices, capacidades físicas y técnicas de movimiento reflejadas en saberes y destrezas útiles para atender el cultivo personal y las exigencias siempre cambiantes del entorno con creatividad y eficiencia. No sobra advertir que lo motriz es una unidad, pero para efectos de claridad y de orientación didáctica es necesario utilizar un enfoque analítico, aunque en la vida real la motricidad se expresa mediante acciones unitarias”.
- “La competencia expresiva corporal debe entenderse como el conjunto de conocimientos acerca de sí mismo (ideas, sentimientos, emociones), de técnicas para canalizar la emocionalidad (liberar tensiones, superar miedos, aceptar su cuerpo), de disponibilidad corporal y comunicativa con los otros, a través de la expresión y la representación posible, flexible, eficiente y creativa, de gestos, posturas, espacio, tiempo e intensidades”.
- “La competencia axiológica corporal, entendida como el conjunto de valores culturalmente determinados como vitales, conocimientos y técnicas adquiridos a través de actividades físicas y lúdicas, para construir un estilo de vida orientado a su cuidado y preservación, como condición necesaria para la comprensión de los valores sociales y el respeto por el medio ambiente”.

Finalmente, es pertinente indicar que se han tomado como soportes conceptuales y estructurales los aportes desde el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad de Antioquia y la Secretaría de Educación de Antioquia, entre otros, que respaldan la construcción significativa y reflexión teórico-práctica del área, para desarrollarla ajustada a las especificaciones del municipio de Medellín.

Los docentes interesados realizaron una lectura exhaustiva de los documentos base y participaron de su construcción desde las diversas dinámicas y los encuentros académicos de las mesas del Laboratorio de Enseñanza de la Educación Física y el Olimpismo del Municipio de Medellín. Se lideró la construcción del Plan de Área de la Educación Física para el municipio de Medellín, teniendo en cuenta aportes, comentarios y preguntas de los docentes; a partir de las particularidades del contexto de la ciudad y las necesidades y condiciones específicas de los estudiantes.

De esta manera, los docentes, a través de esta construcción, estructuran sus planes de área institucionales, teniendo en cuenta componentes esenciales y específicos de infraestructura, características poblacionales e intereses de los escolares de sus instituciones educativas, que aporten al desarrollo de las competencias y saberes propios del área.

Así las cosas, las mallas que se presentan a continuación están estructuradas teniendo como base las normas técnicas curriculares del área de Educación Física, de la siguiente forma: se plantea tres objetivos para cada grado, desde la integración de las tres competencias específicas del área; estos objetivos se relacionan directamente con los del ciclo en general, pues al final de este se pretende que el estudiante se acerque a unos aprendizajes específicos correspondientes a dicho ciclo. Desde estos objetivos se presenta la selección de los estándares por cada grado, atendiendo a su coherencia e intentando no repetir algunos procesos que son específicos por grado y periodo. Por último, se establece un diálogo entre los estándares del grado y periodo, con los objetivos del grado y las competencias específicas del área, a partir de la formulación de una pregunta problematizadora por periodo que, al leerse en el contexto de las demás preguntas para el grado y el ciclo, termina convirtiéndose en un elemento generador de las preguntas específicas que luego harán los maestros junto con sus estudiantes y en los contextos del aula; así pues, estas preguntas se articulan con los aprendizajes significativos contemplados en el área y que están expresados en los indicadores de desempeño de cada periodo.

### **3.4. Fines y objetivos de la educación en todos sus niveles:**

#### **Fines de la Educación:**

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que se le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de la solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y la promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

### **Objetivos de la Educación:**

## 1. Objetivos comunes a todos los niveles

- a. Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;
- b. Desarrollo las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
- c. Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana;
- d. Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y ayuda mutua;
- e. Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y
- f. Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

## 2. Objetivos específicos de la Educación Preescolar

- a. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
- b. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
- c. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de capacidad de aprendizaje;
- d. La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria;
- e. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
- f. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- g. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
- h. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
- i. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y

- j. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.
- k. k) La adquisición de hábitos de observación visual, auditiva y psicomotriz para la creación de actitudes y comportamientos de prevención frente al tránsito, respeto a las normas y autoridades, y actitudes de conciencia ciudadana en materia de uso de la vía.

### 3. Objetivos generales de la Educación básica.

- a. Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare el educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;
- b. Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
- c. Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana;
- d. Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;
- e. Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y
- f. Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

### 4. Objetivos específicos de la Educación Básica en el ciclo de Primaria.

Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a. La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- b. El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- c. El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;

- d. El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- e. El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
- f. La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- g. La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;
- h. La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- i. El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y, conducentes a un desarrollo físico y armónico;
- j. La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- k. El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- l. La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;
- m. La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;
- n. La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y
- o. La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

##### 5. Objetivos específicos de la Educación Básica en el ciclo de Secundaria.

- a. El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes completos, orales y escritos en la lengua castellana, así como para entender mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua;
- b. La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;
- c. El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, lógicos, analíticos, de conjuntos, de operaciones y relaciones, así como la utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;

- d. El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;
- e. El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
- f. La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;
- g. La iniciación de los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas , procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;
- h. El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;
- i. El estudio científico del universo, de la Tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- j. La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;
- k. La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- l. La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera;
- m. La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;
- n. La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y
- o. La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

#### 6. Objetivos específicos de la Educación Media Académica.

- a. La profundización en un campo de conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- b. La profundización en conocimientos avanzados en las ciencias naturales,
- c. La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;

- d. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo a las potencialidades e intereses;
- e. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
- f. El fomento de la conciencia y de la participación responsables del educando en acciones cívicas y del servicio social;
- g. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad;
- h. Desarrollar de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
- i. El desarrollo de las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar, y expresarse correctamente en la lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;
- j. El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, lógicos, analíticos, de conjuntos, de operaciones y de relaciones, así como la utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;
- k. El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
- l. El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.
- m. El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- n. La apreciación artística, la comprensión estética la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valorización y respeto por los bienes artísticos y culturales.
- o. La educación física y la práctica de la recreación y los deportes la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.



## 4. Malla curricular

### 4.1. Grado primero

Área: Educación Física, Recreación y Deporte	<b>Grado: Primero</b>
Docentes:	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar formas básicas del movimiento en diferentes situaciones y contextos.</li> <li>• Explorar y manifiesta emociones a través del movimiento corporal.</li> <li>• Vivenciar las pautas para la realización de las prácticas propias de la actividad física.</li> </ul>	
Competencias: Competencia motriz. Competencia expresiva corporal. Competencia axiológica corporal.	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Qué siente mi cuerpo cuando exploro el movimiento?	Busco posibilidades de movimiento con mi cuerpo a nivel global y segmentario. Exploro formas básicas de movimiento en conexión con pequeños elementos y sin ellos.	Manifiesto expresiones corporales y gestuales para comunicar mis emociones (tristeza, alegría e ira, entre otras) en situaciones de juego y otras opciones de actividad física.	Realizo las orientaciones sobre higiene corporal antes, durante y después de la actividad física.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Ejecuta las posibilidades de movimiento a nivel global y segmentario.	Manifiesta de manera verbal y corporal diferentes expresiones para comunicarse a partir de juegos y actividad física.	Pone en práctica acciones de cuidado de su cuerpo antes, durante y después de la actividad física.	

<b>Periodo 2</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Qué expreso con mi cuerpo?	Exploro y realizo movimientos con mi cuerpo en concordancia con diferentes posibilidades de ritmos y juegos corporales.	Exploro y vivencio prácticas de danza y expresión corporal guiada y espontánea.	Atiendo y ejecuto las orientaciones sobre los tiempos para realizar actividad física en los espacios determinados y en armonía con los compañeros del aula.
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>	
Identifica las diferentes expresiones motrices rítmicas y armoniosas propuestas en la clase	Ejecuta las actividades propuestas de pre-danza a partir de rondas y canciones.	Coopera y disfruta con sus compañeros en las diferentes actividades propuestas en clase.	

<b>Periodo 3</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	Competencia Motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia Axiológica corporal
¿Cómo ubico mi cuerpo en el espacio?	Ubico mi cuerpo en el espacio y en relación con pequeños objetos.  Exploro formas básicas de movimiento aplicados a modalidades gimnásticas.	Exploro movimientos gimnásticos y espontáneos con diferentes ritmos musicales	Manifiesta agrado por la participación en juegos y actividades gimnásticas coherentes con mi edad y desarrollo.
<b>Indicadores de desempeño:</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>	
Nombra y reconoce las formas básicas de movimiento y las ubica en relación al espacio.	Demuestra expresiones corporales en vínculo con diferentes ritmos y con posibilidades espaciales.	Disfruta la relación con su propio cuerpo, con sus compañeros y dentro del espacio de trabajo.	

Periodo 4			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo puedo divertirme con mis compañeros?	<p>Realizo juegos y actividades propuestas que posibilitan la expresión de mis habilidades físicas.</p> <p>Juego y desarrollo mis actividades siguiendo las orientaciones que se me dan.</p>	<p>Reconozco mis propios gestos y los de mis compañeros a través de representaciones corporales, bailes y juegos en parejas y pequeños grupos.</p>	<p>Identifico mis capacidades y reconozco la de mis compañeros. Valoro el esfuerzo individual y grupal de la actividad realizada.</p>
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer		Saber ser
<p>Compara e identifica las posibilidades físicas y motrices puestas en escena durante las actividades realizadas en la clase.</p>	<p>Propone gestos dancísticos y prácticas corporales cotidianas, desde las habilidades físicas propias de su etapa de desarrollo.</p>		<p>Se divierte y participa reconociendo y aplicando las condiciones de las actividades, al realizar las prácticas planteadas.</p>

## 4.2. Grado segundo

Área: Educación Física, Recreación y Deporte	Grado: Segundo
Docente(s):	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar formas básicas del movimiento en relación a diferentes situaciones y contextos.</li> <li>• Descubrir las diferentes emociones del ser individual y social a través del movimiento y la expresión corporal.</li> <li>• Identificar las normas y los principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.</li> </ul>	
Competencias: <p>Competencia motriz.</p> <p>Competencia expresiva corporal.</p> <p>Competencia axiológica corporal.</p>	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Qué expresa mi cuerpo a través del ritmo y la actividad física?	<p>Descubro posibilidades de movimiento siguiendo diversos ritmos musicales.</p> <p>Exploro técnicas corporales de tensión, relajación y control del cuerpo.</p>	Vivencio y comprendo los sentimientos que genera las prácticas de danza y ritmo propuesto y espontaneo.	Atiendo y cumplo las orientaciones sobre los tiempos para el juego y realizar actividad física.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer		Saber ser
Relaciona las posibilidades de movimiento de ritmo y actividad física a partir de juegos y rondas.	Realiza y origina movimientos siguiendo diferentes ritmos.		Realiza hábitos de higiene postural y espacial al realizar las actividades físicas.

<b>Periodo 2</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Qué cambios percibo de mi cuerpo cuando juego?	Atiendo las indicaciones para realizar el calentamiento al iniciar la actividad de clase y la recuperación al finalizar la actividad física.  Participo en los juegos individuales y colectivos propuestos en la clase.	Reconozco los cambios corporales y fisiológicos propios y el de los demás.	Coopero con la participación y atención de las orientaciones para sentir mi cuerpo y el de mis compañeros.
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>	
Identifica las reacciones y cambios de su cuerpo cuando realiza actividad física.	Desarrolla diferentes juegos y actividades rítmicas reconociendo las posibilidades de su cuerpo.	Respeto el desempeño en los juegos de sus compañeros.	

<b>Periodo 3</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Qué siente mi cuerpo a través del juego individual y grupal?	Exploro la práctica de diferentes juegos individuales y grupales.	Exploro gestos y expresiones motrices en diferentes actividades.  Identifico variaciones en mi respiración y sistema cardiaco en diferentes actividades físicas.	Identifico mis habilidades y posibilidades motrices cuando me esfuerzo en la actividad física.
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>	

Compara los cambios fisiológicos de su cuerpo y el de los compañeros a través del juego individual y grupal	Experimenta y pone en práctica las posibilidades de conocer y sentir las variaciones en su respiración, sudoración y latido cardiaco a partir de diferentes prácticas corporales.	Respeto y reconoce las diferencias presentadas entre los diferentes estudiantes del grupo.
---	---	--

<b>Periodo 4</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	<b>Competencia motriz</b>	<b>Competencia expresiva corporal</b>	<b>Competencia axiológica corporal</b>
¿Cuáles son mis hábitos de vida saludable en la actividad física y el juego?	<p>Aplico orientaciones sobre hidratación, nutrición e higiene durante el desarrollo de la actividad física.</p> <p>Participo en juegos de acuerdo con mis preferencias y posibilidades del contexto escolar.</p>	<p>Expreso entusiasmo en las actividades propuestas en la clase.</p> <p>Respeto el cuerpo y los espacios físicos de mis compañeros.</p>	Atiendo las indicaciones del profesor y ejecuto las actividades de acuerdo a ellas.
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>	
Reconoce los hábitos de vida saludable en la actividad física y el juego.	Participa en las diferentes actividades desarrolladas en clase, aplicando las pautas de higiene postural y corporal.	Demuestra entusiasmo en la realización de juegos y ejercicios propuestos y se interesa por aplicar buenos hábitos corporales.	

### 4.3. Grado tercero

Área: Educación Física, Recreación y Deporte	Grado: Tercero
Docentes:	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos, en forma individual y pequeños grupos.</li> <li>• Explorar e identificar emociones a través del movimiento corporal y su interacción con el otro.</li> <li>• Identificar las normas y los principios establecidos para la realización de las buenas prácticas propias y de grupo de la actividad física.</li> </ul>	
Competencias: Competencia motriz. Competencia expresiva corporal. Competencia axiológica corporal.	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Qué partes tiene mi cuerpo y cómo funcionan cuando me muevo?	Identifico variaciones en mi respiración, pulsaciones cardiacas y sudoración en diferentes actividades físicas.  Exploro las manifestaciones de mi cuerpo desde diferentes actividades y posturas corporales.	Reconozco los gestos y cambios de mi cuerpo y los gestos faciales en reposo y movimiento.	Atiendo las orientaciones sobre mis tiempos para jugar, sentir e interactuar con los demás.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer		Saber hacer	Saber ser

Reconoce los diferentes segmentos corporales en situaciones de juego.	Ejecuta formas básicas de movimiento y las relaciona con los segmentos corporales.	Valora y respeta su cuerpo y el de sus compañeros.
---	--	--

Periodo 2			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿En qué contribuye el movimiento y la actividad física de mi cuerpo a la calidad de vida?	Sigo orientaciones sobre hidratación, nutrición, higiene y convivencia para el adecuado desarrollo de la actividad física.	Exploro y coordino las posibilidades de mis movimientos con diferentes situaciones de la clase.	Manifiesto interés por la práctica de juegos y actividad física de acuerdo con mi edad y mis posibilidades.
Indicadores de desempeño:			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Identifica y reconoce las prácticas de una nutrición saludable y la realización de actividades motrices individuales y grupales en beneficio de la convivencia.	Sigue orientaciones durante la realización de la actividad física que favorecen su bienestar.	Asume la importancia de poner en práctica actitudes saludables para mejorar su bienestar.	

Periodo 3			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo mejoro mis habilidades motrices básicas a través de diferentes situaciones de juego?	Realizo distintas posturas en estado de reposo y en movimiento.  Exploro diversidad de actividades físicas que estén de acuerdo con mis posibilidades corporales y cognitivas.	Vivencio y reconozco gestos corporales y habilidades motrices individuales y en equipo.	Identifico mis capacidades y el desarrollo de estas cuando me esfuerzo en la actividad física.

<b>Indicadores de desempeño</b>		
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>
Identifica las habilidades motrices básicas a partir de diferentes situaciones de juego y las posibilidades de su desarrollo.	Utiliza las habilidades motrices básicas para implementarlas en las diferentes situaciones de juego y de la vida.	Valora los diferentes niveles de desarrollo de las habilidades motrices básicas propias y las de sus compañeros.

<b>Periodo 4</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	<b>Competencia motriz</b>	<b>Competencia expresiva corporal</b>	<b>Competencia axiológica corporal</b>
¿Cuáles son los cambios fisiológicos cuando juego?	<p>Exploro cambios fisiológicos que se presentan entre actividad física – pausa - actividad física.</p> <p>Comparto mis cambios y mejoras de los gestos motrices y fisiológicos con mis compañeros de clase.</p>	<p>Expreso entusiasmo en las actividades propuestas en la clase.</p> <p>Hago seguimiento a los cambios corporales y fisiológicos de mi cuerpo.</p>	<p>Atiendo las indicaciones del profesor sobre la forma correcta de realizar los ejercicios y apporto al trabajo de mis compañeros de clase.</p>
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>	
Conoce los cambios fisiológicos presentados en la realización de juegos y actividad física y en las partes del cuerpo que logra identificarlos.	Realiza formas básicas de movimiento y sus combinaciones en situaciones de juego.	Respeto las normas establecidas en la realización de juegos.	

#### 4.4 Grado cuarto

Área: Educación Física, Recreación y Deporte	Grado: Cuarto
Docentes:	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos.</li> <li>• Identificar diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional.</li> <li>• Reflexionar acerca del valor de la actividad física para la formación personal.</li> </ul>	
Competencias: Competencia motriz. Competencia expresiva corporal. Competencia axiológica corporal.	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Qué importancia tiene la actividad física para mi salud?	<p>Controlo de forma global y segmentaria la realización de movimientos técnicos.</p> <p>Aplico formas básicas de movimiento en la realización de diferentes prácticas deportivas.</p> <p>Identifico pruebas que me indiquen el estado de mis capacidades físicas y registro los resultados.</p> <p>Analizo diversas situaciones de</p>	<p>Identifico técnicas de expresión corporal que llevan a la regulación emocional en situaciones de juego y actividad física.</p>	<p>Reflexiono sobre la importancia de la actividad física para mi salud.</p>

	juego y doy respuesta a ellas.		
Indicadores de desempeño			
Saber conocer		Saber hacer	
Reconoce movimientos técnicos de diferentes prácticas deportivas.		Ejecuta movimientos técnicos de diferentes prácticas deportivas que ayudan a la regulación emocional en las situaciones de juego.	
Saber ser		Valoro la importancia de la actividad física para la salud.	

Periodo 2			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿De qué soy capaz cuando juego y bailo?	<p>Ajusto los movimientos de mi cuerpo en la manipulación de objetos.</p> <p>Cuido mi postura en la realización de diferentes prácticas y modalidades gimnásticas.</p> <p>Identifico mis capacidades físicas en la realización de ejercicios físicos y juegos.</p> <p>Acepto y pongo en práctica las reglas de juego.</p>	<p>Reconozco y ejecuto danzas y prácticas lúdicas de tradición regional con lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>Decido mi tiempo de juego y actividad física.</p>
Indicadores de desempeño			
Saber conocer		Saber hacer	
Identifica las capacidades físicas en la realización de juegos, ejercicios gimnásticos y danzas.		Práctica juegos, ejercicios gimnásticos y danzas con sus compañeros.	
Saber ser		Expresa con lenguaje verbal y no verbal los juegos, ejercicios gimnásticos y danzas.	

<b>Periodo 3</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Qué prácticas corporales me permiten potencializar el trabajo en equipo?	Controlo formas y duración de movimientos en rutinas rítmicas sencillas.	Reconozco movimientos que se ajusten al ritmo musical.	Valoro mi capacidad para realizar actividad física adecuada con mis condiciones personales.
	Aplico técnicas de tensión, relajación y control del cuerpo.		
	Identifico movimientos y actividades de calentamiento y recuperación en la actividad física.		
	Reconozco a mis compañeros como co-constructores del juego.		
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>		<b>Saber ser</b>
Asocia los conceptos desarrollados en la clase con las diferentes prácticas corporales,	Desarrolla diferentes prácticas corporales que permiten trabajar en equipo		Muestra interés por mejorar sus condiciones físicas.

<b>Periodo 4</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo expreso mediante el juego que acepto y quiero mi cuerpo?	Relaciono variaciones en mi respiración en la actividad física y relajación.	Realizo secuencias de movimientos con música, aplicando los tres ejes del cuerpo: adelante - atrás, arriba - abajo, izquierda -	Realizo actividad física actuando con respeto a mi cuerpo.
	Aplico reglas sencillas en		

	<p>diferentes prácticas deportivas individuales y de grupo.</p> <p>Identifico hábitos de comportamiento saludable para el adecuado desarrollo de la actividad física.</p> <p>Propongo momentos de juego en el espacio escolar.</p>	derecha, de forma individual y grupal.	
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>	
Reconoce reglas sencillas en diferentes prácticas motrices individuales y de grupo.	Propone momentos de juego en el espacio escolar.	Asume con responsabilidad el cuidado de su cuerpo.	

#### 4.5. Grado quinto

Área: Educación Física, Recreación y Deporte	Grado: Quinto
Docentes:	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos.</li> <li>• Identificar diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional.</li> <li>• Reflexionar acerca del valor de la actividad física para la formación personal.</li> </ul>	
Competencias: Competencia motriz. Competencia expresiva corporal. Competencia axiológica corporal.	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo puedo hacer uso adecuado y creativo de mi tiempo libre para mi formación personal?	<p>Ajusto los movimientos de mi cuerpo en la manipulación de objetos.</p> <p>Cuido mi postura en la realización de diferentes prácticas y modalidades gimnásticas.</p> <p>Identifico mis capacidades físicas en la realización de ejercicios físicos y juegos.</p> <p>Acepto y pongo en práctica las reglas de juego.</p>	Identifico y ejecuto prácticas deportivas y recreativas de mi gusto y comparto con mis compañeros.	Decido la utilización adecuada y productiva de mi tiempo de juego y actividad física, en beneficio de mi calidad de vida.

<b>Indicadores de desempeño</b>		
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>
Identifica posibilidades motrices adecuadas para usar su tiempo libre.	Realiza formas de juego donde se trabaja el ajuste y control corporal.	Demuestra interés por hacer un uso adecuado y creativo del tiempo libre.

<b>Periodo 2</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo puedo identificar mis condiciones y características físicas individuales para la práctica de la actividad física y los juegos y el deporte?	<p>Controlo formas específicas de movimiento y duración de las mismas aplicadas e intencionadas individual y en equipo.</p> <p>Identifico movimientos y actividades de calentamiento y recuperación en la actividad física.</p> <p>Reconozco a mis compañeros como co-constructores del juego.</p>	Reconozco e implemento movimientos y decisiones de juego y actividad física.	Valoro mi capacidad para realizar actividad física adecuada teniendo en cuenta mis condiciones personales.
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>	
Reconoce las diferentes condiciones físicas en las diversas prácticas corporales.	Desarrolla las diferentes condiciones físicas por medio de expresiones motrices individuales y colectivas.	Muestra interés por mejorar sus condiciones físicas.	

<b>Periodo 3</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal

¿Qué importancia tiene la comunicación corporal en situaciones de juego?	<p>Relaciono variaciones en mi respiración en la actividad física y relajación.</p> <p>Aplico reglas sencillas en diferentes prácticas deportivas individuales y de grupo.</p> <p>Identifico hábitos y aplico acciones de vida saludable y la actividad física como parte de ella.</p> <p>Propongo momentos de juego en el espacio escolar.</p>	Realizo secuencias de movimientos con pequeños elementos y ritmos de forma individual y grupal.	Realizo actividad física actuando con respeto hacia mi cuerpo, el de mis compañeros y el ambiente.
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>	
Conoce los diferentes tipos de comunicación y los emplea en situaciones de juego.	Desarrolla habilidades de comunicación corporal y verbal asertiva en las diferentes prácticas motrices.	Asume con responsabilidad el cuidado de su cuerpo y su interrelación con los otros.	

<b>Periodo 4</b>			
<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Competencia motriz</b>	<b>Competencia expresiva corporal</b>	<b>Competencia axiológica corporal</b>
¿Cómo valoro mi condición física y su importancia para la salud e interacción con los demás?	<p>Propongo la realización de juegos y actividades físicas que practico en mi comunidad.</p> <p>Tomo el tiempo de juego como momento independiente de tareas escolares.</p>	Identifico como las emociones afectan mi cuerpo cuando estoy alegre, triste, deprimido, decaído u ofuscado; y de esta manera como afecto la relación con los demás.	Identifico la importancia de la práctica motriz para mejorar mi condición física y su aporte para mi salud.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce el estado de su condición física y su relación con su estado emocional.	Participa de forma activa en las diferentes expresiones motrices mejorando la interacción con los demás.	Toma conciencia de la importancia de mejorar y mantener la salud.

#### 4.6. Grado sexto

Área: Educación Física, Recreación y Deporte	<b>Grado: Sexto</b>
Docentes:	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar las técnicas propias de cada deporte en diversas situaciones y contextos.</li> <li>• Manifiestar a través de técnicas corporales toda la capacidad y posibilidad de expresar las emociones.</li> <li>• Entender la importancia de la actividad física en la formación personal y social.</li> </ul>	
Competencias: Competencia motriz. Competencia expresiva corporal. Competencia axiológica corporal.	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿De qué manera la actividad física mejora mi calidad de vida?	Relaciono las variaciones del crecimiento de mi cuerpo con la realización de movimientos.  Combino diferentes movimientos técnicos en la realización de	Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de mis emociones en situaciones de juego y actividad física.	Comprendo que la práctica física se refleja en mi calidad de vida.

	<p>prácticas deportivas.</p> <p>Comprendo los conceptos de las pruebas que miden mi capacidad física y hago aplicación de ellas.</p> <p>Interpreto situaciones de juego y propongo diversas soluciones.</p> <p>Demuestro como las situaciones de juego me ayudan a respetar las condiciones y mejoro las relaciones con mis compañeros.</p>		
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>	
Identifica las diferentes pruebas que le permiten conocer su condición y respuesta física y social.	Conoce los resultados de las pruebas físicas y de convivencia y se apropia de ellas para desarrollar acciones que aporten a su calidad de vida.	Valida la actividad física como forma de asumir estilos de vida saludables.	

<b>Periodo 2</b>			
<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Competencia motriz</b>	<b>Competencia expresiva corporal</b>	<b>Competencia axiológica corporal</b>
¿Por qué la gimnasia me ayuda a explorar mis posibilidades de movimiento?	Ejecuto espontáneamente mis movimientos corporales y gestuales en las condiciones espaciales y con los objetos o materiales dispuestos para su realización.  Reconozco mis posibilidades y	Comparo y ejecuto expresiones rítmicas y motrices en concordancia con las expresiones corporales y posibilidades gimnásticas.	Comprendo la importancia de utilizar mi tiempo libre para mejorar e interiorizar la actividad motriz y las expresiones corporales como parte de mi vida.

	condiciones propias y externas para la exploración de las variedades gimnásticas y expresiones motrices.  Comprendo y reconozco los conceptos de mis capacidades físicas, que me permiten elegir y participar en actividades y juegos que las ponen en práctica.		
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Describe coherentemente algunas acciones gimnásticas básicas.	Ejecuta y explora acciones gimnásticas predeterminadas y exploradas, potencializando sus capacidades físicas.	Disfruta realizando actividades físicas y juegos como medio para interactuar con los demás.	

Periodo 3			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo puedo comunicarme con los otros a través del cuerpo?	Realizo secuencias de movimiento individual y en parejas, con duración y cadencia preestablecidas.  Combino técnicas de tensión, relajación y control corporal y gestual.  Reconozco procedimientos para realizar el calentamiento y la recuperación en la actividad física.	Ajusto mis movimientos al de mis compañeros y al ritmo de la música.  Comparto mis posibilidades de expresión con mis compañeros de grupo.	Identifico mis posibilidades de expresión corporal y procuro explorar otras que me permitan alcanzar y mejorar mis logros, para aportar a mi salud física y social.

	Contribuyo a la conformación equitativa de los grupos de juego.  Comprendo la importancia de las reglas para el desarrollo del juego.		
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Comprende la importancia de la expresión corporal en la cotidianidad.	Construye y comparte esquemas o secuencias de movimiento espontáneos y guiados.	Comparto mi disfrute por el movimiento y el juego para mejorar las relaciones interpersonales.  Asumo compromisos de grupo, que propicie mejores ambientes de aprendizaje.	

Periodo 4			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia Motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia Axiológica corporal
¿Cuál es la relación de la actividad física contemporánea y los hábitos físicos y sociales saludables?	Comprendo los efectos fisiológicos que mejoran mi condición física y salud corporal y mental.  Identifico la importancia de reconocer la aplicación de normas y condiciones de juego y deporte.  Relaciono la práctica de la actividad física, las expresiones corporales y los hábitos de vida saludables.	Participo propositivamente en actividades de clase.  Manifiesto la importancia de aplicar actividades corporales y juegos como una manera de facilitar los aprendizajes.	Identifico mis fortalezas y aspectos a mejorar en las prácticas físicas, de una manera saludable.  Oriento favorablemente la práctica de mi aseo personal, con agrado y de manera natural, expresado mis beneficios y considerando la apreciación de mis compañeros.
Indicadores de desempeño			

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Relaciona la actividad física y deportiva como un recurso para adquirir hábitos de vida saludables.	Pone en práctica las normas básicas de higiene corporal y las condiciones para la práctica del juego y deporte.	Muestra interés en la adquisición de hábitos y prácticas de higiene corporal, mental y social.

#### 4.7. Grado séptimo

Área: Educación Física, Recreación y Deporte	<b>4.7 Grado: Séptimo</b>
Docentes:	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer y aplicar las técnicas de movimiento en diversas situaciones de juego y contextos, en correspondencia con las relaciones de grupo y sana convivencia.</li> <li>Explorar las emociones en relación con las expresiones motrices, reconociendo el valor de estas para el desarrollo de su ser corporal y social.</li> <li>Entender la importancia práctica física en la formación personal como hábito de vida saludable individual y social.</li> </ul>	
Competencias: Competencia motriz. Competencia expresiva corporal. Competencia axiológica corporal.	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo reconozco mis fortalezas motrices y condiciones a	Controlo el movimiento en diversos espacios al desplazarme y manipular objetos.	Ejecuto y exploro diferentes posibilidades de movimientos en armonía con los ritmos, los espacios	Comprendo la importancia de utilizar mi tiempo en la práctica de la actividad física y el juego; como una manera de

<p>mejorar a través de la gimnasia?</p>	<p>Reconozco mi condición corporal y motriz a través de la exploración de modalidades gimnásticas.</p> <p>Aplico recomendaciones complementarias para mejorar mis condiciones y expresiones motrices.</p> <p>Comprendo la importancia de aplicar los criterios de trabajo para el desarrollo de personalidad.</p> <p>Participo en la aplicación de pruebas físicas como herramienta para conocer mis posibilidades corporales y motrices.</p>	<p>y elementos de acompañamiento, que me generen bienestar y disfrute</p>	<p>fortalecer mi autoestima, disciplina e incorporar estilos de vida saludables.</p>
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
<p>Caracteriza e identifica las diferentes modalidades de la gimnasia deportiva, rítmica y artística.</p>	<p>Ejecuta sistemáticamente acciones gimnásticas como hábito de vida saludable.</p>	<p>Disfruta, motiva y posibilita la realización de actividades gimnásticas de manera individual y del grupo.</p>	

Periodo 2			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
<p>¿Cómo me puedo comunicar a través de mi cuerpo, mis gestos y</p>	<p>Realizo secuencias de movimiento con duración y cadencia preestablecidas.</p>	<p>Ajusto mis movimientos a los de mis compañeros y al ritmo de la música.</p>	<p>Identifico mis fortalezas y las condiciones que debo mejorar mediante la actividad física afinada a ritmos propuestos</p>

expresiones corporales?	<p>Combino y coordino diferentes segmentos corporales en relación con diferentes ritmos y objetos.</p> <p>Exploro movimientos corporales rítmicos en armonía con los manifestados por el grupo.</p>	<p>Genero expresiones corporales y gestuales para manifestar mis ideas y emociones al grupo.</p>	<p>para realizar espontáneamente, de manera individual y en parejas.</p>
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>		<b>Saber hacer</b>	
Referencia los elementos teóricos y conceptuales sobre ritmo.		Combina creativamente movimientos desde diferentes ritmos musicales.	Expresa con su cuerpo diferentes ritmos acordes a un estilo musical.

<b>Periodo 3</b>			
<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo reconozco mis cambios fisiológicos durante la actividad física?	<p>Realizo actividades de diferentes impactos, para sentir y comprender los cambios fisiológicos en la práctica de cada una de estas.</p> <p>Ejecuto actividades teniendo en cuenta la regulación de mis respuestas en el sistema cardiorrespiratorio.</p> <p>Relaciono como la práctica de la actividad física mejora las respuestas motoras y los sistemas fisiológicos.</p>	<p>Participo en las propuestas de juego y actividad física dentro de la clase.</p> <p>Comparto con la clase los resultados de mis cambios corporales, motrices y fisiológicos.</p> <p>Soy consciente de los resultados de mi atención y concentración durante otras clases en el aula.</p>	<p>Comprendo que la práctica física se refleja en mi calidad de vida y en la importancia de los valores y la ética dentro de la convivencia.</p>
<b>Indicadores de desempeño</b>			

<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>
Reconoce los cambios y desarrollo de las respuestas fisiológicas manifestadas dentro de la actividad física.  Entiende las funciones de los sistemas cardiaco, respiratorio, esquelético y muscular.	Ejecuta actividades físicas identificando los cambios y beneficios para su salud.  Realiza cuadros simples que le permiten registrar los resultados y hacer seguimiento a los cambios presentados, compartiéndolos con los compañeros de la institución.	Valora la práctica de la actividad física como hábito saludable y la asume como parte de su vida diaria.

<b>Periodo 4</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	<b>Competencia motriz</b>	<b>Competencia expresiva corporal</b>	<b>Competencia axiológica corporal</b>
¿Cómo optimizo y disfruto de los espacios para la práctica de actividades físicas propuestas en clase y las preferidas por el grupo?	<p>Practico actividades físicas alternativas y contemporáneas.</p> <p>Soy tolerante ante las diferentes circunstancias que me presenta el juego para contribuir a su desarrollo.</p> <p>Respeto los espacios empleados por mis compañeros para sus propias prácticas.</p> <p>Practico actividades y comparto con mis compañeros, adaptando los espacios que la institución me ofrece</p>	<p>Relaciono mis emociones en concordancia con las situaciones de juego y los espacios dispuestos para su práctica.</p> <p>Tengo en cuenta las disposiciones espaciales y las comparto con facilidad y gusto.</p>	<p>Me adapto a las condiciones, características y posibilidades de realizar mi actividad física y deportiva, en concordancia con mis preferencias y disposiciones espaciales.</p>
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>	

Identifica con claridad las actividades que se adaptan a diferentes espacios y condiciones ofrecidas para la práctica motriz.	Práctica y participa de las diversas actividades, conservando el manejo espacial.	Asume de forma eficiente el respeto, el cuidado de los espacios y el compartir con sus compañeros.
---	---	--

#### 4.8. Grado octavo

Área: Educación Física, Recreación y Deporte	<b>4.8 Grado: Octavo</b>
Docentes:	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionar técnicas de movimiento propias de cada actividad, con el fin de perfeccionar su ejecución.</li> <li>• Elegir las técnicas de expresión corporal que mejoren la eficiencia de los movimientos en beneficio de los resultados propios y del grupo.</li> <li>• Tomar decisiones sobre la práctica de los principios fundamentales que enseña la educación física para la formación del ser.</li> </ul>	
Competencias: Competencia motriz. Competencia expresiva corporal. Competencia axiológica corporal.	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo enriquezco mis movimientos	Reconozco que la práctica regulada, continua y sistemática de	Selecciono técnicas de expresión corporal para la	Selecciono y pongo en práctica actividades físicas

corporales desde la aplicación adecuada de la técnica y los gestos motrices propios de cada actividad?	<p>la actividad física, incide en mi desarrollo corporal, motriz y emocional.</p> <p>Controlo la ejecución de formas y técnicas de movimiento en diferentes prácticas motrices y deportivas.</p> <p>Relaciono los resultados de las pruebas físicas, con el fin de mejorarlas.</p> <p>Decido las acciones más efectivas para resolver las diversas situaciones del juego.</p>	manifestación y el control de mis emociones, en situaciones de juego y actividad física.	para la conservación de la salud individual y social.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Identifica cómo la práctica motriz incide favorablemente en su desarrollo físico.	Practica de forma habitual y regulada actividades físicas destinadas a mejorar su salud y bienestar.	Valora y disfruta la actividad física como una forma para mejorar su salud y bienestar.	

Periodo 2			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Qué esquemas mentales incorporo en la expresión motriz que fortalezcan	<p>Selecciono movimientos que generen amplitud, destreza y autonomía de movimientos.</p> <p>Ejecuto movimientos en</p>	Participo eficientemente en la construcción de propuestas y ejecución de esquemas y danzas creadas espontáneamente.	Reconozco el significado que tiene la oportunidad de expresar mis pensamientos y emociones a través de las expresiones motrices.

mis expresiones corporales, gestuales y rítmicas?	concordancia con ritmos y objetos seleccionados.  Construyo esquemas corporales con variaciones individuales, grupales, estáticas, en desplazamiento, con y sin objetos.		
Indicadores de desempeño			
Saber conocer		Saber hacer	
Consulta y argumenta temas relacionados con el ritmo y las expresiones motrices.		Ejecuta adecuadamente ejercicios y juegos que requieren control y exploración corporal y coordinación.	
Saber ser		Refuerza y valora las actividades dancísticas como parte de su formación personal y social.	

Periodo 3			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo articulo la práctica deportiva para fortalecer mis condiciones de salud y bienestar?	Realizo procesos regulados de acondicionamiento músculo-esquelético.  Participo en la realización de actividades de preparación física y mental para el juego.  Establezco relaciones de bienestar y convivencia para el disfrute de la actividad deportiva.	Propongo actividades de grupo y equipo que mejoren las condiciones del juego y el cumplimiento del objetivo establecido en común acuerdo.	Reconozco mis condiciones corporales y motrices en beneficio de mi salud y la convivencia escolar.
Indicadores de desempeño:			
Saber conocer		Saber hacer	
Comprende la importancia de la práctica deportiva como una oportunidad de vida		Participa en las actividades deportivas propuestas, con	
Saber ser		Coopera y hace parte de equipos de juego con sus compañeros para	

saludable.	posibilidad de seleccionar aquellas que le generan bienestar y disfrute.	realizar actividades en clase.
------------	--	--------------------------------

<b>Periodo 4</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	<b>Competencia motriz</b>	<b>Competencia expresiva corporal</b>	<b>Competencia axiológica corporal</b>
¿Cómo evalúo y hago seguimiento a mi condición física y cognitiva a partir de la aplicación de pruebas específicas?	<p>Realizo pruebas que dan cuenta de mis condiciones musculo-esqueléticas.</p> <p>Participo de acciones estratégicas de juego en equipo y grupo.</p> <p>Ejecuto durante el juego acciones técnicas practicadas en clase..</p>	<p>Ejecuto acciones estratégicas y las relaciono con los resultados de la práctica.</p> <p>Realizo acciones que permitan la aplicación de aquellas condiciones físicas que benefician los resultados de la actividad.</p>	<p>Reconozco el estado de mi condición física, interpretando los resultados de pruebas específicas para ello y me esfuerzo para mejorarlas.</p>
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser (Actitudinal)</b>	
Identifica su condición física a partir de la realización de pruebas específicas.	Propone actividades físicas que ayuden a mejorar su condición física.	Cumple de forma eficiente y oportuna y disfruta de las actividades asignadas en clase.	

#### 4.9. Grado noveno

Área: Educación Física, Recreación y Deporte	Grado: Noveno
Docentes:	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionar técnicas propias de cada actividad, teniendo en cuenta el momento y la oportunidad de su ejecución en beneficio de los resultados del grupo.</li> </ul>	

- Generar estrategias para la práctica de una acción motriz acorde a las condiciones del momento y el contexto.
- Asumir la toma de decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal.

Competencias:  
 Competencia motriz.  
 Competencia expresiva corporal.  
 Competencia axiológica corporal.

### Periodo 1

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo logro establecer relaciones entre las diferentes expresiones y las capacidades motrices que aplico para cada una de ellas?	<p>Selecciono diferentes acciones motrices e identifico las cualidades y los grupos motores que intervienen y coinciden en cada una de ellas.</p> <p>Identifico las capacidades físicas más relevantes en cada una de las prácticas motrices.</p> <p>Apropio las reglas de juego y las dispongo en los momentos requeridos.</p>	Participo en la ejecución y organización de actividades institucionales, en beneficio del desarrollo motriz de los compañeros de la institución.	Reconozco el valor que tiene el juego y la actividad física como parte de mi formación
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Relaciona coherentemente las prácticas motrices y las capacidades individuales necesarias para su destreza.	Vivencia diferentes manifestaciones y sensaciones motrices, en diversas actividades y condiciones de juego.	Coopera y participa en juegos grupales respetando los roles, la individualidad y el género.	

### Periodo 2

Pregunta	Ejes de los estándares o lineamientos
----------	---------------------------------------

<b>problematizadora</b>	<b>Competencia motriz</b>	<b>Competencia expresiva corporal</b>	<b>Competencia axiológica corporal</b>
¿Por qué es significativo para mi vida fortalecer mis competencias motrices y principios y valores sociales?	<p>Realizo rutinas de trabajo motriz, de manera regular, disciplinada y responsable como parte de mi vida.</p> <p>Genero espacios de actividades de grupo que propicien la lúdica y la ocupación adecuada del tiempo libre.</p> <p>Establezco relaciones de empatía y buena convivencia con los compañeros para preservar y generar diferentes posibilidades de juego.</p>	<p>Propongo actividades deportivas y recreativas con mis compañeros, con condiciones y reglas previamente acordadas.</p>	<p>Reconozco mis potencialidades y condiciones de mi personalidad para hacer de la actividad física un momento agradable y beneficioso para mi vida.</p>
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>	
Comprende la importancia de fortalecer las prácticas motrices como parte de los hábitos de vida saludables.	<p>Ejecuta de manera planificada actividades motrices, apropiadas a sus condiciones y características corporales.</p> <p>Hace seguimiento y es consciente de los cambios corporales y de la personalidad, obtenidos a través de la práctica seleccionada.</p>	Muestra interés por establecer ambientes de respeto y relaciones de convivencia favorables para la ecología humana.	

<b>Periodo 3</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	<b>Competencia motriz</b>	<b>Competencia expresiva</b>	<b>Competencia axiológica</b>

		corporal	corporal
¿Cuál es la importancia de la práctica individual de actividades motrices en la salud de la comunidad a la que pertenece?	<p>Controlo la respiración como mecanismo para controlar movimientos y gestos que pueden generar dificultades en el grupo.</p> <p>Comprendo la necesidad de establecer previamente y de común acuerdo las condiciones en la práctica de deportes individuales y de conjunto..</p>	<p>Selecciono actividades que me generen goce y lúdica en mi tiempo de ocio</p> <p>Genero espacios de convivencia y disfrute a través de la práctica de juegos deportivos.</p>	Reconozco las condiciones y valores propias y del grupo y las resalto en los escenarios de juego.
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>	
Se apropia de las nociones conceptuales básicas y los principios para la planificación y ejecución de una actividad física adecuada para las condiciones del sujeto y el colectivo.	Planifica y participa con sus compañeros actividades motrices básicas y complejas.	Aprecia el trabajo colaborativo en la realización de actividades motrices básicas y complejas.	

<b>Periodo 4</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo fortalecer los hábitos de postura e higiene corporal?	<p>Cuido mi postura corporal desde principios anatómicos en la realización de movimientos.</p> <p>Ejercito técnicas de actividades físicas alternativas en buenas condiciones de seguridad.</p> <p>Aplico procedimientos de actividad física y pausas de descanso para</p>	Logro manejar los estados de ansiedad, usando técnicas de respiración y relajación.	Me preocupo por la formación de hábitos de postura e higiene corporal

	<p>controlar la fatiga en la realización de actividades físicas.</p> <p>Comprendo las características del juego y las pongo en práctica para su realización.</p>		
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>	
Identifica las formas de la promoción de la salud, postura e higiene corporal.	Realiza con eficiencia y agrado las actividades que contribuyen a establecer hábitos de vida saludable y calidad de vida.	Es referente ante el grupo por la práctica regulada y cotidiana de actividad física, orden, aseo y alimentación saludable.	

#### 4.10. Grado décimo

Área: Educación Física, Recreación y Deporte	Grado: Décimo
Docentes:	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar a mi proyecto de vida la práctica de la actividad física, fundamentada en conceptos técnicos, científicos y sociales.</li> <li>• Construir estructuras dinámicas y flexibles que permitan el desarrollo del ser desde el cuerpo, la mente y las emociones.</li> <li>• Asumir con autonomía la práctica cotidiana de la actividad física favoreciendo el cuidado de sí mismo.</li> </ul>	
Competencias: Competencia motriz. Competencia expresiva corporal. Competencia axiológica corporal	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo ejercitarme en una rutina diaria que me permita tener cuidado y respeto por mi cuerpo y mis emociones?	<p>Selecciono técnicas de movimientos centralizados, que permitan percibir los efectos de estos en mi cuerpo.</p> <p>Practico actividades físicas individuales y colectivas, bajo diferentes condiciones del contexto: presión – tranquilidad, ruido – silencio , consideración.</p> <p>Ajusto mis movimientos y</p>	<p>Oriento el uso de técnicas de expresión corporal para el control emocional de mis compañeros, en situaciones de juego y actividad física.</p>	<p>Organizo mi plan de actividad física, de acuerdo con mis intereses y principios básicos sobre salud y calidad de vida.</p>

	emociones buscando el equilibrio y bienestar, propiciando relaciones interiores y con el otro de valores y ética.		
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>	
Conoce la lógica interna de un plan de trabajo físico acorde a sus capacidades, condiciones y necesidades.	Propone su plan de trabajo específico, que se implementa en rutinas diarias, para mejorar su condición física.	Reconoce sus capacidades motrices y respeta la de los demás.	

<b>Periodo 2</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿De qué manera puedo hacer uso de mi tiempo libre para la transformación de la sociedad?	<p>Participo en las actividades físicas propuestas por la institución.</p> <p>Elaboro mi plan de trabajo teniendo en cuenta fundamentos fisiológicos, técnicos y metodológicos.</p> <p>Participo en la planeación y organización de los juegos de la institución, estableciendo acuerdos para su desarrollo.</p>	Realizo montajes dancísticos y prácticas lúdicas para presentarlos en la institución.	Hago parte de las acciones institucionales que invitan al buen uso del tiempo libre y la práctica de una sana convivencia.
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>	
Identifica los diferentes juegos tradicionales y recreativos para el uso adecuado del tiempo libre.	Aporta en la construcción y cumplimiento de la norma en la realización de actividades recreativas, contribuyendo al uso	Asume los juegos como un espacio para la recreación, uso del tiempo libre y su desarrollo humano.	

	adecuado del tiempo libre.	
--	----------------------------	--

<b>Periodo 3</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo reconozco y contribuyo en la construcción de prácticas corporales autóctonas y alternativas?	Diseño y realizo esquemas de movimiento atendiendo a la precisión de un apoyo rítmico musical y de tiempo de ejecución.  Aplico a mi vida cotidiana prácticas corporales alternativas.  Conformo equipos de juego para participar en diversos eventos y contextos.	Realizo coreografías individuales y colectivas con el uso de diferentes ritmos musicales, espontáneos y adaptados.	Defino con precisión y autonomía mi proyecto personal de actividad física, salud y calidad de vida
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>	
Identifica las prácticas corporales autóctonas y las adaptaciones que se pueden establecer y que contribuyen a mejorar la calidad de vida.	Demuestra capacidad para aplicar procedimientos y actividades físicas que ayuden a mejorar su calidad de vida.	Aplica a su vida cotidiana prácticas corporales saludables.	

<b>Periodo 4</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo puedo mejorar el pensamiento táctico	Domino técnicas y tácticas de prácticas deportivas específicas.	Construyo y planifico acciones diversas y dinámicas que permitan	Comprendo la importancia de construir en colectivo los elementos que hacen parte

deportivo a partir del trabajo en equipo?	<p>Aplico para mi vida cotidiana tácticas que generen una cultura física y hábitos saludables.</p> <p>Valoro el tiempo de ocio para mi formación y tomo el juego como una alternativa Importante.</p>	innovación y creatividad en los hábitos de vida.	del bienestar de la institución y de la sociedad a la cual pertenezco.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Identifica la lógica y los intereses de la práctica motriz individual y colectiva.	Aplica en situaciones de juego los fundamentos técnicos y los principios de convivencia.	Fomenta la responsabilidad y la cooperación en la práctica de los juegos y deportes	

#### 4.11. Grado undécimo

Área: Educación Física, Recreación y Deporte	<b>Grado:</b> Undécimo
Docentes:	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Definir las prácticas cotidianas de hábitos de vida saludables según intereses y aportes a su bienestar.</li> <li>Elaborar propuestas de hábitos de vida personales y socializarlas con sus compañeros.</li> <li>Asegurar la confianza y autonomía en la decisión de apropiarse actividades que favorecen el cuidado de sí mismo.</li> </ul>	
Competencias: Competencia motriz. Competencia expresiva corporal. Competencia axiológica corporal.	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos		
	Competencia motriz	Competencia expresiva	Competencia axiológica

		corporal	corporal
¿De qué manera las prácticas recreativas permiten potenciar el desarrollo humano y social?	Hago parte de la construcción de festivales y rondas con los estudiantes de la institución.  Establezco con los compañeros indicadores que muestren las manifestaciones y hábitos del sujeto y los grupos.	Participo en la organización y seguimiento de actividades institucionales que ayuden al desarrollo del ser.	Concientizo a mis compañeros del buen uso del tiempo libre y el juego.
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>		<b>Saber hacer</b>	
Diferencia los fundamentos y principios de recreación, lúdica ocio, tiempo libre y ritmo, establecidos y espontáneos, desde las condiciones contextuales y poblacionales.		Propone juegos recreativos, tradicionales y de ritmo, apoyados en condiciones y características específicas.	
		<b>Saber ser</b>	
		Adopta una actitud crítica ante las diferentes propuestas de las actividades recreativas.	

<b>Periodo 2</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo hago parte para la implementación y participación de los estudiantes en las prácticas corporales para mejorar la calidad de vida del sujeto y del contexto?	Diseño actividades para desarrollarlas institucionalmente.  Preparo presentaciones teórico prácticas, que motiven a la práctica motriz.  Establezco estrategias que muestren la cotidianidad institucional y las opciones y propuestas de mejora	Demuestro con evidencias y resultados la importancia de asumir estilos de vida saludables.	Hago parte de la construcción del proyecto de vida de mis compañeros.

<b>Indicadores de desempeño</b>		
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>
Demuestra con resultados y con apoyos conceptuales y científicos los beneficios de asumir los hábitos de vida saludable.	Propone diferentes tipos de prácticas motrices y los proyecta a su comunidad.	Progresar en la adquisición de hábitos saludables cotidianos y los proyecta en su contexto.

<b>Periodo 3</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo relaciono la práctica deportiva con la salud del sujeto y el colectivo?	Utilizo técnicas y metodologías que me permitan observar y registrar los cambios físicos y fisiológicos durante la práctica deportiva.  Establezco parámetros de medición de las manifestaciones y relaciones entre los estudiantes que participan en los encuentros deportivos.	Presento a la institución el registro de los resultados presentados en las actividades deportivas.	Me intereso en presentar propuestas que construyan y prevengan situaciones de riesgo y conflicto dentro del juego.
<b>Indicadores de desempeño</b>			
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>	
Reconoce los cambios del sujeto presentados en situaciones de juego en los deportes individuales y de conjunto.	Aplica acciones que aportan al buen desarrollo de las actividades.	Coopera y participa en juegos grupales respetando los roles, la individualidad y el género.	

<b>Periodo Cuarto</b>			
<b>Pregunta problematizadora</b>	<b>Ejes de los estándares o lineamientos</b>		
	Competencia motriz	Competencia expresiva corporal	Competencia axiológica corporal
¿Cómo puedo intervenir en la	Realizo actividades físicas alternativas siguiendo parámetros	Uso técnicas de expresión corporal y relajación para	Cultivo hábitos de higiene postural, que contribuyan al

comunidad para promocionar estilos de vida saludable?	técnicos, físicos, de seguridad y ecológicos.  Aplico mis conocimientos sobre la relación actividad física – pausa - actividad física, en mi plan de condición física.  Asumo con autonomía y compromiso propio, o con los compañeros, las decisiones sobre el momento de juego.	controlar y expresar mis emociones.	mejoramiento de mi calidad de vida.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Reconoce la promoción de la salud como estrategia para contribuir a la salud colectiva.	Planea y propone actividades motrices que contribuyen al trabajo en grupo y a la proyección del trabajo en comunidad.	Coopera y participa en actividades promocionales de estilos de vida saludable respetando los roles, la individualidad y el género.	

Los recursos y estrategias pedagógicas	Los criterios y estrategias de evaluación:
<p>Para el desarrollo de procesos coherentes y prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo de las clases y los resultados y respuestas en los estudiantes, es necesario contar con unas condiciones mínimas de recursos, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Talento humano idóneo (criterios, compromiso, responsabilidad y ética) especialista en el área y un conocimiento claro de las necesidades de los</li> </ul>	<p>La evaluación como proceso permanente e integral permite valorar el estado en el que se desarrollan los distintos aspectos y componentes de trabajo curricular propio del área, tal como se plantea en el Decreto 1.290 de 2009.</p> <p>En este sentido, los criterios de evaluación deberán cumplir las características propuestas en los lineamientos curriculares. Esto es, una evaluación:</p>

<p>estudiantes en esta etapa de desarrollo cognitivo, social y motriz de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos didácticos: tecnológicos y bibliográficos.</li> <li>• Implementación pedagógica y deportiva: pelotas, implementación para gimnasia, instrumentos musicales, implementos básicos de medición, juegos de mesa (módulos y fichas de construcción), implementos de uso recreativos e implementos de señalización.</li> <li>• Infraestructura adecuada para las clases: salón, canchas, aulas de expresión corporal, parques y zonas verdes.</li> <li>• Reproductor de sonido y video.</li> </ul> <p>Los procesos pedagógicos y didácticos definidos y aplicados tienen que posibilitar la organización, dosificación y valoración de la enseñanza de la educación física, recreación y deporte, apoyados en las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciencia y actividad.</li> <li>• Sistematización.</li> <li>• Aumento gradual de las exigencias.</li> <li>• Atención individual y colectiva.</li> <li>• Fomento de la creatividad.</li> <li>• Socialización.</li> <li>• Conciencia ecológica y social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participativa.</li> <li>• Permanente.</li> <li>• Integral.</li> <li>• Flexible.</li> </ul> <p>Para realizar una evaluación que cumpla con lo anterior se deben tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoevaluación</li> <li>• Coevaluación</li> <li>• Heteroevaluación</li> </ul> <p>Igualmente tener en cuenta en la evaluación los cognitivos, procedimentales y actitudinales.</p> <p>Las estrategias y técnicas de evaluación que se sugieren para el área son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación y responsabilidad en clase</li> <li>• Puntualidad en la entrega de trabajos: informes, talleres y consultas.</li> <li>• Puntualidad en las llegadas a clase.</li> <li>• Exposición y argumentación coherente.</li> <li>• Capacidad de liderazgo.</li> <li>• Racionalidad en el manejo de los recursos.</li> <li>• Manejo adecuado y considerado de la implementación y los espacios.</li> <li>• Conservación y cuidado de la naturaleza y servicios públicos dentro de la institución.</li> <li>• Realización de actividades en el medio natural, que tengan como finalidad aprender a desenvolverse en él, comprometiéndose con su cuidado y conservación.</li> <li>• Colaboración con la seguridad y cuidado de los</li> </ul>
---	---

		compañeros <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto por las normas establecidas en clase.</li> <li>• Utilización de estrategias de cooperación en las actividades prácticas de clase.</li> <li>• Utilización de la reglas y normas para la organización de situaciones colectivas de juego.</li> </ul>
<b>Planes de mejoramiento continuo</b>		
<b>Nivelación</b>	<b>Apoyo</b>	<b>Superación</b>
<p>Los estudiantes que ingresan nuevos a las instituciones educativas presentarán planes de nivelación que les permita integrarse al proceso curricular del área. Por lo tanto, se sugiere que el docente aplique talleres y haga un acompañamiento y acercamiento más permanente con el estudiante.</p> <p>Es pertinente el diálogo con los padres de familia o acudientes de los estudiantes para acordar compromisos y realizar un seguimiento adecuado del proceso formativo.</p>	<p>Los docentes realizarán una valoración y definición de indicadores, para determinar las condiciones cognitivas, motrices y de relación que pueden estar dificultando el aprendizaje de los estudiantes y, de esta manera, establecer acciones pedagógicas más precisas y que alcancen los desempeños básicos establecidos.</p> <p>Para esto es importante que el estudiante y el acudiente conozcan previamente el plan y la intencionalidad de este.</p> <p>Se aplicarán actividades teórico-prácticas, asignación de talleres, acompañamiento del docente, registros de clases, sustentaciones y otras estrategias que considere adecuadas el docente.</p> <p>Es pertinente el diálogo con los padres de familia y acudientes de los estudiantes para acordar compromisos y realizar un seguimiento adecuado del proceso formativo.</p>	<p>Las acciones de superación no deben ser forzadas. Se aplican después de una observación y registro permanente y sistemático al estudiante para de esta manera establecer las acciones de superación, teniendo en cuenta las habilidades y la etapa de desarrollo del estudiante. Se establecerán planes de apoyo específicos que atiendan al plan curricular establecido para el grado específico.</p> <p>Actividades teórico-prácticas, asignación de talleres, acompañamiento del docente, sustentaciones y otras estrategias que considere pertinentes el docente, de acuerdo al seguimiento previamente establecido.</p> <p>Es pertinente el diálogo con los</p>

	Igualmente, se plantean actividades puntuales para aquellos estudiantes que demuestran capacidades excepcionales y un desempeño superior en su aprendizaje, de manera tal, que se permita profundizar en algunos temas y y desarrollar actividades con un nivel de complejidad mayor.	padres de familia y acudientes de los estudiantes para pactar compromisos y realizar un seguimiento adecuado del proceso formativo.
--	---	---

## 5. Integración curricular

Actividades y procesos de articulación con otras áreas o proyectos de enseñanza obligatoria:

### **Aprovechamiento del tiempo libre.**

La integración curricular desde los proyectos de enseñanza obligatoria se constituyen en una oportunidad en la formación de los estudiantes, ya que permiten la articulación de contenidos, actividades y procesos por medio de los cuales se potencialicen las dimensiones del ser humano desde los intereses y las necesidades de niños, niñas y jóvenes en beneficio de la comunidad en general. El área de Educación Física, Recreación y Deporte, con su proyecto de aprovechamiento del tiempo libre, posibilita en su estructura curricular procesos y actividades articuladoras como:

- Hábitos y estilos de vida saludable: los estudiantes adquieren actitudes en beneficio de su salud y promoción de adecuados hábitos de vida desde la práctica motriz, nutrición, salud mental y social.
- Reconocimiento y valoración de sí mismo: desde la promoción de valores los estudiantes se reconocen en un contexto, adoptando posturas reflexivas en cuando a la competencia axiológica corporal.
- Trabajo colaborativo: es indispensable para el entrenamiento de las habilidades de trabajo en equipo y la relación con el otro para las actividades cotidianas.

### **Educación ambiental.**

El uso adecuado de los espacios y su conservación, el cuidado del entorno y de sí mismo, la preservación de los recursos naturales y la multiplicación de estos saberes en su comunidad.

### **Educación sexual y construcción de ciudadanía.**

El cuidado y vivencia de su corporeidad, la adecuada relación con los demás, la expresión de las identidades y el respeto por las diferencias, en beneficio del desarrollo personal y colectivo. Así mismo, la expresión de las vivencias corporales y sus sensaciones, permitiendo su valoración en la construcción de un ecología humana sensata.

### **Valores y ética.**

El respeto por el otro y la capacidad para entender los espacios que ocupa, pensamientos, expresiones corporales y emocionales; que a través de un trabajo colectivo favorecen la sana convivencia

### **Desde todas las áreas del saber.**

Como una oportunidad para aplicar metodologías activas, participativas y creativas que propicien el disfrute de nuevos aprendizajes.

## 6. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales

La Institución educativa tiene como eje fundamental de su enfoque pedagógico la educación con calidad en y para la diversidad. Desde el horizonte institucional: Misión, Visión, principios y políticas institucionales queda claramente establecido que en la Institución Educativa San Roberto Belarmino, se propende por la Educación Inclusiva, la cual busca garantizar el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación de todos los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la comunidad educativa.

Atendiendo a las estadísticas, se tiene un 2,7 por ciento de la población en condición de desplazamiento, 2,1 por ciento pertenece a grupos étnicos y 3,6 en condición de discapacidad. Si bien se da particular atención a estos grupos poblacionales, se parte de la premisa de que todos los estudiantes, sin importar su condición particular o su potencial, pueden aprender en un entorno que brinde experiencias de aprendizaje significativas. Para ello se busca dar respuesta a las necesidades individuales y a los diferentes niveles de competencia de cada uno, independientemente de su condición. Una de las estrategias para lograrlo es la aplicación de los principios del diseño universal que busca favorecer a todos los y las estudiantes teniendo en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje.

Dentro del área se tienen varias tareas pendientes, entre las cuales están el plantear más concretamente las adecuaciones curriculares para comenzar a trabajar con más rigor y disciplina la inclusión de los niños con NEE.

Aunque es claro que se han venido implementando estrategias en esta población que tienden a disminuir la incapacidad de desempeño en actividades físicas propia de la edad, tales como:

- Instrucción: radica en emplear un lenguaje verbal claro y sencillo acompañado de un componente más gestual y físico. Se procura que el docente al momento de dar la indicación al grupo, se encuentre al lado o lo más cerca posible de estas niñas o niños con NEE de modo que puedan imitar el gesto u ejercicio a realizar.
- Apoyo físico: Por lo general se le brinda el acompañamiento y asesoría directa ya sea del docente o compañero de clase en caso de requerir la culminación de una tarea física.
- Juegos: En los grupos donde participa este tipo de población incentivar los juegos, en lo posible de carácter cooperativo, que permiten la asignación de tareas o roles a los integrantes del grupo y por ende incentiva la inclusión.
- Trabajo individual: de acuerdo a las características individuales, plantearles propuestas de trabajo tendientes a mejorar sus necesidades particulares.

Por ejemplo cuando presentan parálisis cerebral espástica, se proponen ejercicios en mejora de la postura, estiramientos, etc.

## 7. Referencias bibliográficas

Arboleda, R. (2010). Las expresiones motrices y la construcción de ciudadanía: Una reflexión desde las experiencias significativas. *Educación Física y Ciencia*, 12, 13-23.

Bustamante, S., Arteaga, C., González, E., Chaverra, B., y Gaviria, D. (2012). La motricidad cotidiana en la cultura corporal de niños y niñas de quinto grado de una institución educativa de la ciudad de Medellín. *Revista Educación Física y Deporte*, 31(2), 1069-1076.

Camacho, H., y Bolívar, C. (2004). *Programas de educación física para la básica primaria*. Armenia: Kinesis.

Camacho, H., Castillo, E., y Monje, J. (2007). *Educación Física: programas de 6° a 11°*. Una alternativa curricular. Armenia: Kinesis.

Chaverra, B., Gaviria, D., Gonzalez, E., Uribe, I., Díaz, J., Padierna, J., y Bustamante, S. (2010). *Estándares básicos de competencia para el área de Educación Física, Recreación y Deporte en el departamento de Antioquia*. Medellín: Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia.

Contreras, O. (1998). *Didáctica de la Educación Física: un enfoque constructivista*. Barcelona: INDE Publicaciones.

Fernández Porras, José Miguel (2009). La importancia de la Educación Física en la escuela. *EF Deportes Revista Digital*, 13:130.

Gómez, M. (2013). Estructura y dinámicas de las Mesas de Educación Física de Medellín en relación con los procesos de formación permanente de maestros. *Revista Educación Física y Deporte*, 32(1), 1289-1298.

López, V. (2000). Buscando una evaluación formativa en educación física. Análisis crítico de la realidad existente, presentación de una propuesta y análisis general de su puesta en práctica. *Apuntes: Educación Física y Deportes*(62), 16-26.

Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Lineamientos curriculares de Educación Física, Deporte y Recreación*. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte*. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Documento guía. Evaluación de competencias. Educación Física, Recreación y Deporte*. Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/proyectos/1737/article-310888.html>>

Moreno, W. (2007). *El cuerpo en la escuela: los dispositivos de la educación*. En B. Chaverra, y I. Uribe (Edits.), *Aproximaciones epistemológicas y pedagógicas a la Educación Física. Un campo en construcción* (págs. 149-175). Medellín: Funámbulos.

Morín, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.

República de Colombia (2004). Ley 934. *Por la cual se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física y se dictan otras disposiciones*. Colombia: Congreso de la República.

Salinas, M. (2013). *La evaluación de los aprendizajes en la universidad*. Obtenido de <http://docencia.udea.edu.co/vicedocencia/documentos/pdf/evaluacion.pdf>

Uribe, I. (2007). *Teoría y práctica de la Educación Física*. En B. Chaverra, y I. Uribe, *Aproximaciones epistemológicas y pedagógicas a la Educación Física. Un campo en construcción* (págs. 11-22). Medellín: Funámbulos.

Uribe, I., Gaviria, D., Arteaga, C., Cevallos, D., Londoño, J., Castaño, I., y Chaverra, B. (2010). *Guía curricular para la Educación Física* (Segunda ed.). Medellín: Universidad de Antioquia.

Proyecto Educativo Institucional. Institución Educativa San Roberto Belarmino.

ICFES. Resultados Pruebas SABER 3°, 5°, 9°, 2014

ICFES. Reporte Índice Sintético de Calidad, Institución Educativa San Roberto Belarmino. 2014.

Secretaría de Educación Municipal. Instrumento Técnico Institucional 2014.